

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(CREADO POR LEY No 25265)



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CARRERA: PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y
DESARROLLO RURAL**

TESIS

**VIOLENCIA POLÍTICA Y DESPLAZAMIENTO ENTRE 1980 A 2000
EN LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE ANCCAPA,
HUANCAMELICA**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EXCLUSIÓN Y POBREZA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

CARRERA PROFESIONAL CIENCIAS SOCIALES Y

DESARROLLO RURAL

PRESENTADO POR:

- Bach. CASTILLO ENCISO, Melitón
- Bach. QUINTE SAENZ, Willibram Joaquin

HUANCAMELICA- PERÚ

2018



"Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad universitaria de Paturpampa, en el auditorio de la Facultad de Educación a los16..... días del mes de octubre del año 2018, a horas 3:00 p.m., se reunieron; los miembros del Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE(A) : Dra. Zeida Patricia Hoces La Rosa
 SECRETARIO(A) : Dra. María Dolores Aguilar Coindara
 VOCAL : Dr. Hugo Augusto Carlos Yangali

Designados con la resolución N° 0910-2016-D-FED-VNH, del proyecto de investigación
 Titulado:

Violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000
en pobladores del centro poblado de Ancapa, Huancavelica.

Cuyos Autores son:

BACHILLER (S)
Castillo Enciso, Melitón
Quinte Saenz, Willibram Joaquin

A fin de proceder con la calificación de sustentación del proyecto de investigación antes citado. Finalizada la sustentación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y luego de una amplia deliberación por parte del Jurado, se llegó al siguiente resultado:

Bachiller: Castillo Enciso, Melitón
 APROBADO POR Unanimitad
 DESAPROBADO POR.....

Bachiller: Quinte Saenz, Willibram, Joaquin
 APROBADO POR Unanimitad
 DESAPROBADO POR.....

En Conformidad a lo Actuado Firmamos al Pie.

[Signature]
 PRESIDENTE

[Signature]
 SECRETARIO

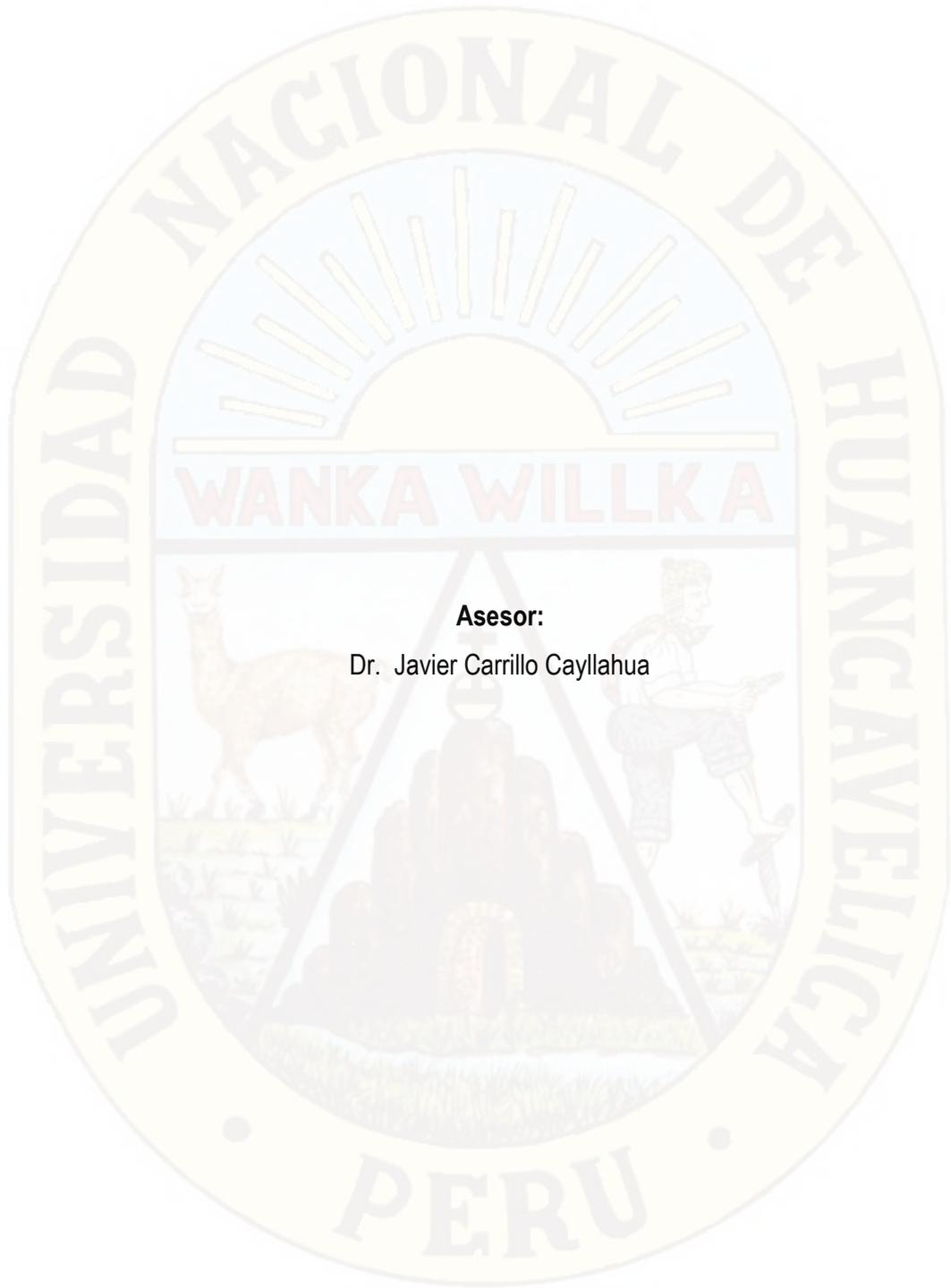
[Signature]
 VOCAL

A mis padres Jacinto Eulogio y Teodora, a quienes les debo lo que tengo en esta vida, así mismo a mis hermanos, por su apoyo incondicional.

Melitón

A mis padres, Marino Ananias y Francisca, por su apoyo incondicional a Irma, Hembert Tse y a Smen Erich a quienes agradezco su comprensión, a mis hermanos, y a los pobladores de Anccapa por su valiosa información para hacer realidad este trabajo de investigación.

Willibram Joaquin



Asesor:

Dr. Javier Carrillo Cayllahua

RESUMEN

VIOLENCIA POLÍTICA Y DESPLAZAMIENTO ENTRE 1980 A 2000 EN LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE ANCCAPA, HUANCVELICA

Autores: Bach. CASTILLO ENCISO, Melitón

Bach. QUINTE SAENZ, Willibram Joaquín

Año : 2018

En la investigación se planteó el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica en los años 1980 a 2000? La población de estudio estuvo integrada por 182 pobladores, muestreo criterial es de 43 pobladores. Tiene como objetivo general “Establecer la relación existente entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000”. El estudio corresponde al tipo de investigación básica a nivel correlacional, se recogió los datos mediante cuestionario de entrevistas. Así mismo se planteó la hipótesis: “Existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000”. Se utilizó el coeficiente de correlación r de Pearson, llegando los resultados empíricos, evidencia una relación positiva y moderada, estadísticamente muy significativo ($p < 0,01$) entre las variables de estudio. Significa que existe una covariación de las variables en la misma dirección; vale decir, los pobladores de Anccapa que vivieron durante la violencia política fueron propensos a desplazarse de su comunidad.

Palabras claves: Violencia política, desplazamiento, poblacional.

ABSTRAC

POLITICAL VIOLENCE AND DISPLACEMENT BETWEEN 1980 AND 2000 IN THE SETTLEMENTS OF THE CENTRO POPULADO DE ANCCAPA, HUANCVELICA

Author: Bach. CASTILLO ENCISO, Melitón

Bach. QUINTE SAENZ, Willibram Joaquin

Year : 2018

The following problem was raised in the investigation: What is the relationship between political violence and displacement among the inhabitants of the Anccapa town center in the district of Acobambilla, Huancavelica in the years 1980 to 2000? The study population was composed of 182 inhabitants; criterial sampling is of 43 inhabitants. Its general objective is "To establish the existing relationship between political violence and displacement in the settlers of the Anccapa town center of the Acobambilla district, Huancavelica from 1980 to 2000." The study corresponds to the type of basic research at the correlational level, the data was collected through an interview questionnaire. Likewise, the hypothesis was put forward: "There is a significant relationship between political violence and displacement among the inhabitants of the town of Anccapa in the district of Acobambilla, Huancavelica from 1980 to 2000." The correlation coefficient r of Pearson was used, reaching the empirical results, evidencing a positive and moderate relationship, statistically very significant ($p < 0.01$) among the study variables. It means that there is a covariation of the variables in the same direction; that is to say, the Anccapa settlers who lived during the political violence were prone to move out of their community.

Keywords: Political violence, displacement, population.

ÍNDICE

Caratula	
Dedicatoria	
Asesor	
Resumen	
Abstrac	
Índice	
Introducción	

CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1.	Planteamiento del problema	12
1.2.	Formulación del problema	15
1.3.	Objetivos.....	15
1.3.1.	Objetivo general.....	15
1.3.2.	Objetivos específicos.....	16
1.4.	Justificación	16
1.5.	Limitaciones.....	17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes.....	18
2.1.1.	Internacional	18
2.1.2.	Nacional.....	19
2.1.3.	Regional	20
2.2.	Bases teóricas	21
2.2.1.	Violencia política.....	21
2.2.1.1.	Las dimensiones o aspectos de la violencia política.....	23
a)	Actores armados.....	23
□	Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso	23
□	Fuerzas policiales	26
□	Fuerzas armadas.....	26
□	Movimiento Revolucionario Túpac Amaru	28

□	Comités de autodefensa	29
b)	Crímenes y los derechos humanos	31
□	Asesinatos y las masacres	31
□	Desapariciones forzadas	33
□	Ejecuciones arbitrarias	33
□	Tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes	34
□	Violencia sexual contra la mujer	34
2.2.2.	Desplazamiento	36
2.2.2.1.	Tipología del desplazamiento	37
a)	Por causal de desplazamiento	37
b)	Por ubicación de los desplazados	38
□	Desplazados extrarregionales	38
□	Desplazados internos	38
c)	Por la modalidad de asentamiento	39
□	Desplazados dispersos	39
□	Desplazados recentralizados	39
□	Desplazados concentrados	39
□	Desplazados itinerantes	39
d)	Por sus perspectivas futuras	40
e)	El caso del traslado forzoso de poblaciones	40
2.2.3.	Relación entre la violencia política y desplazamiento	42
2.3.	Hipótesis	44
2.4.	Definición de términos básicos	44
2.5.	Identificación de variables	45
2.6.	Definición operativa de variables e indicadores	46

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Ámbito de estudio	48
3.2.	Tipo de investigación	48
3.3.	Nivel de investigación	48
3.4.	Método de la investigación	48

3.4.1.	Método general.....	48
3.4.2.	Método específico.....	49
3.5.	Diseño de la investigación	49
3.6.	Población, muestra	49
3.6.1.	Población.....	49
3.6.2.	Muestra.....	50
3.6.3.	Muestreo.....	50
3.7.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.8.	Procedimiento de recolección de datos	51
3.9.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	51
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS		
4.1.	Presentación de resultados	52
4.1.1.	Violencia política (análisis descriptivo de la variable 1)	52
4.1.2.	Desplazamiento (análisis descriptivo de la variable 2)	61
4.1.3.	Análisis inferencial entre las variables: prueba de hipótesis	70
4.2.	Discusión de los resultados	71
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		
MATRIZ DE CONSISTENCIA		

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000 en los pobladores del centro poblado de Anccapa, Huancavelica”. En lo cual nos ha permitido plantear el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica en los años 1980 a 2000?

La violencia política que vivió el Perú entre 1980 y 2000 constituyó un hecho de conflictos más intenso, más extenso y más promulgado de toda la historia de la república. Asimismo, que fue conflicto que reveló brechas, desencuentros profundos y dolorosos en la sociedad peruana.

El desplazamiento se dio dentro del contexto de la violencia política que vivió el país, gran cantidad de personas se desplazaron forzosamente dentro del país, los cuales se vieron ante dos frentes: los subversivos (Sendero Luminoso y el MRTA) y las fuerzas armadas.

Partiendo de esta problemática se decidió realizar el trabajo de investigación. El objetivo general es establecer la relación existente entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa, Huancavelica.

Se planteó una hipótesis en sentido de que existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

El informe final de la investigación consta de cuatro capítulos y está estructurada de la siguiente forma:

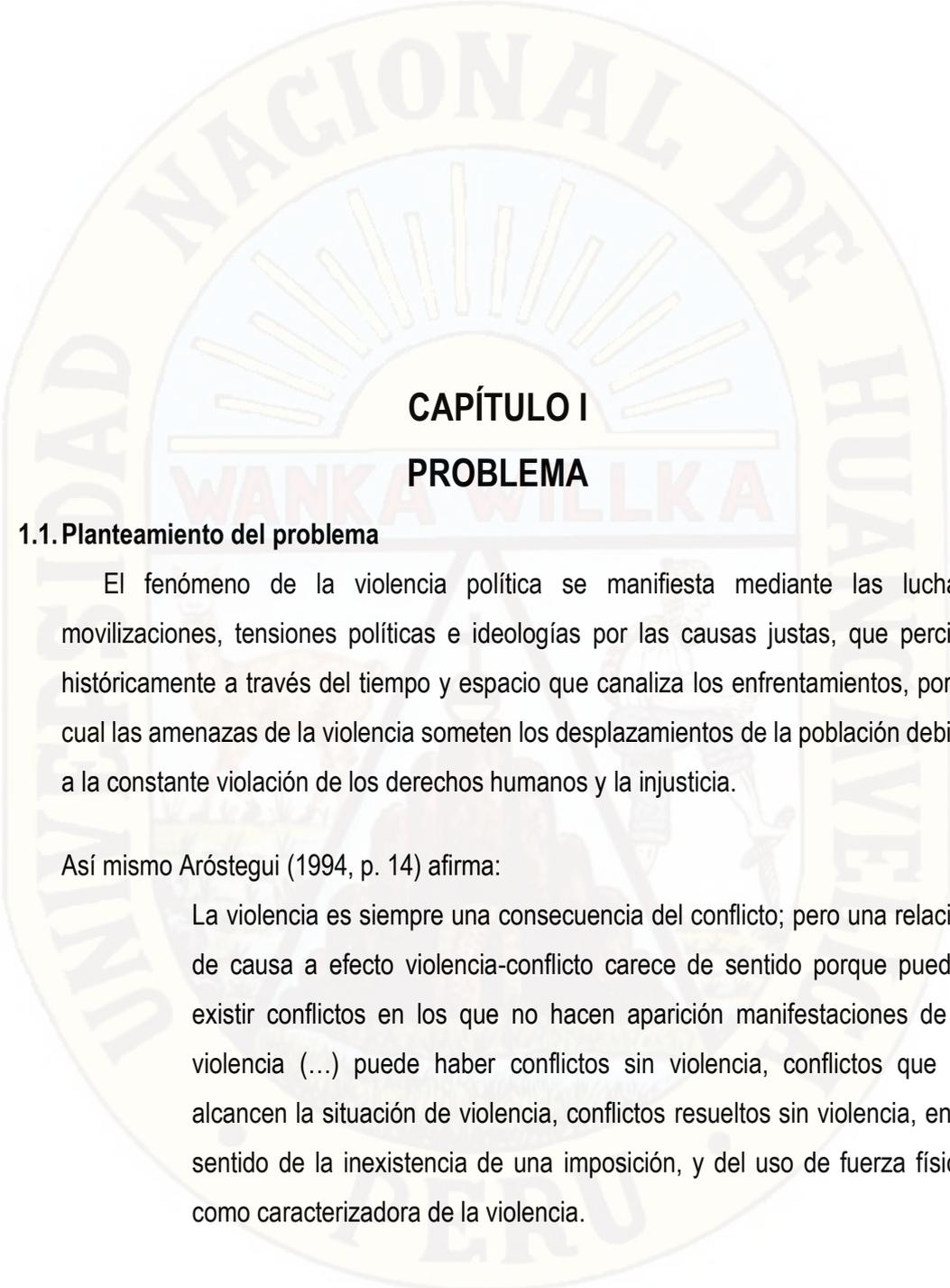
El primer capítulo está dedicado al problema de la investigación, cuyos elementos como la formulación del problema, los objetivos, justificación del problema y las limitaciones del estudio.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico, con los antecedentes del estudio, bases teóricas sobre la variable independiente violencia política y variable dependiente desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Ancapa, entre los años 1980 a 2000. También se detalla las hipótesis de la investigación.

En el tercer capítulo se presenta la metodología de la investigación teniendo como elemento al tipo de investigación, nivel de investigación, método de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procesamiento de recolección de datos y técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo se aborda la discusión de los resultados, la presentación de los cuadros y gráficos estadísticos, la interpretación y las discusiones de los datos obtenidos finalizando las conclusiones y sugerencias.

Los autores.



CAPÍTULO I

PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El fenómeno de la violencia política se manifiesta mediante las luchas, movilizaciones, tensiones políticas e ideologías por las causas justas, que percibe históricamente a través del tiempo y espacio que canaliza los enfrentamientos, por lo cual las amenazas de la violencia someten los desplazamientos de la población debido a la constante violación de los derechos humanos y la injusticia.

Así mismo Aróstegui (1994, p. 14) afirma:

La violencia es siempre una consecuencia del conflicto; pero una relación de causa a efecto violencia-conflicto carece de sentido porque pueden existir conflictos en los que no hacen aparición manifestaciones de la violencia (...) puede haber conflictos sin violencia, conflictos que no alcancen la situación de violencia, conflictos resueltos sin violencia, en el sentido de la inexistencia de una imposición, y del uso de fuerza física, como caracterizadora de la violencia.

Los desplazamientos durante la violencia política dejaron sentir diversos resultados negativos, cuyas implicancias generaron crisis demográfica, que ha modificado las condiciones de vida de la población experimentando diversas situaciones persistencias de las amenazas y muertes, por los actores armados, la mayoría de las personas por

estos hechos empezaron a salir a otros pueblos y a diversas ciudades por la seguridad de sus vidas.

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009, p. 39) afirmó:

Desde los principios de la década de 1980 se produjo un incremento significativo de los flujos migratorios que tuvieron como factor determinante, la violencia política, que modificó sustancialmente el escenario de las regiones y las condiciones de vida cotidiana de la población. Sobre todo, campesina.

En nuestro país, el proceso de la violencia política aconteció en los años ochenta y de principios de los noventa, vivió momentos difíciles por la acción armada del Partido Comunista del Perú conocido como Sendero Luminoso, Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, entre otros movimientos revolucionarios, principalmente por los actores políticos, generando como; el terror, el miedo, las masacres, torturas y muertes, principalmente en la región de Ayacucho y en los diferentes lugares del Perú, dando como resultado que las comunidades campesinas realizaron la movilización social y los enfrentamientos con el ejército peruano, que cometió abusos y atropellos a la población, también lo hicieron otros movimientos revolucionarios.

De tal manera Stern (1999, p. 69) indica:

A inicios de esta década, hablar de la izquierda radical peruana era referirse a Sendero Luminoso. En efecto, este ocupaba sin disputa el espacio político de las organizaciones marxistas que hasta poco antes proponían la lucha armada como la vía efectiva al poder, desconfiaban de la democracia representativa como un fin en sí mismo y sostenían la necesidad de destruir al Estado y las fuerzas armadas para la construcción del socialismo.

El hecho de violencia, ha sido el acontecimiento lleno de conflictos, masacres, desapariciones de los habitantes, las movilizaciones sociales que vivió Huancavelica, enfrentamiento de las fuerzas armadas, el Partido Comunista del Perú- Sendero

Luminoso. La situación actual de las comunidades y centros poblados se encuentran en situación de abandono, olvidados por las autoridades locales regionales y nacionales, se enriquecen un grupo y hacen favores entre ellas, mientras que no realizan ningún proyecto en favor del pueblo, por el contrario van en contra de sus costumbres, tradiciones culturales, de la misma manera, existe una discriminación en contra de la población rural, sin embargo favorecen a los grandes empresarios inversionistas que son financiados por los países extranjeros. Como tal efecto deciden salir del lugar de origen a las grandes ciudades para buscar mejores oportunidades en su vida personal y familiar.

Por otro lado, Cotler (2000,p.89) dice: “La generalización de la violencia política y la rápida deslegitimación de los sucesivos gobiernos no han hecho sino agudizar esta sensación de fragilidad del sistema”.

Los acontecimientos del proceso de la violencia política y desplazamiento dieron en un momento determinado del tiempo, donde se realizaron los cambios en la vida cotidiana de los pobladores dentro de la comunidad de Anccapa. A partir de esta realidad desarrollaremos una investigación sobre “Violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000 en los pobladores del centro poblado de Anccapa, Huancavelica”, tema que obliga un estudio con el objetivo de comprobar las circunstancias se pueden identificar los hechos en la localidad.

Por otra parte Manrique (2002, p. 23) resalta: “La violencia política en el Perú asumió a forma de una guerra revolucionaria con acciones que obedecían a planes que se guiaban por objetivos políticos definidos”.

La violencia política ha modificado sustancialmente el escenario de las comunidades campesinas sus condiciones de vida cotidiana de la población, por las acciones armadas de Sendero Luminoso, conmovieron a los campesinos en general impactando el pánico, también las fuerzas armadas del Estado que generaron el terror

cometiendo muchos abusos contra sus derechos decretados en las zonas de emergencia.

De tal manera Burt (2011, p. 328) afirma: “La intensa violencia de los años 1980 definió un contexto en el que muchos peruanos estaban deseosos de ceder su ciudadanía y otros hechos, a un régimen extremadamente personalista y autoritario, a cambio de orden y estabilidad”.

Las fuerzas armadas del Estado se establecieron en la base militar del distrito de Manta, estos militares realizaron abusos, atropellos, violaciones, hasta llevaron sus alimentos y sus productos de la población en general que vivían alrededor de la localidad de Anccapa, por estos hechos muchos pobladores se desplazaron forzosamente a las ciudades, actualmente viven en una situación de pobreza, comuneros iletrados que tienen numerosos hijos en cada hogar, no tienen servicios básicos adecuados como el sistema de agua potable, salud, educación, los labores de los pobladores son esporádicos, que complementan sus ingresos económicos con su fuerza de trabajo, la alimentación de sus hijos no es balanceada, esperan la ayuda social de las instituciones tanto pública como privada, también se dedican a la actividad pastoril como ganaderos pequeños, las actividades al que se dedican como la producción agropecuaria es básicamente para el autoconsumo y para la sobrevivencia.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica en los años 1980 a 2000?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Establecer la relación existente entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Identificar los principales acontecimientos de la violencia política en centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.
- b) Identificar el proceso del desplazamiento en centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.
- c) Correlacionar estadísticamente la violencia política y desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

1.4. Justificación

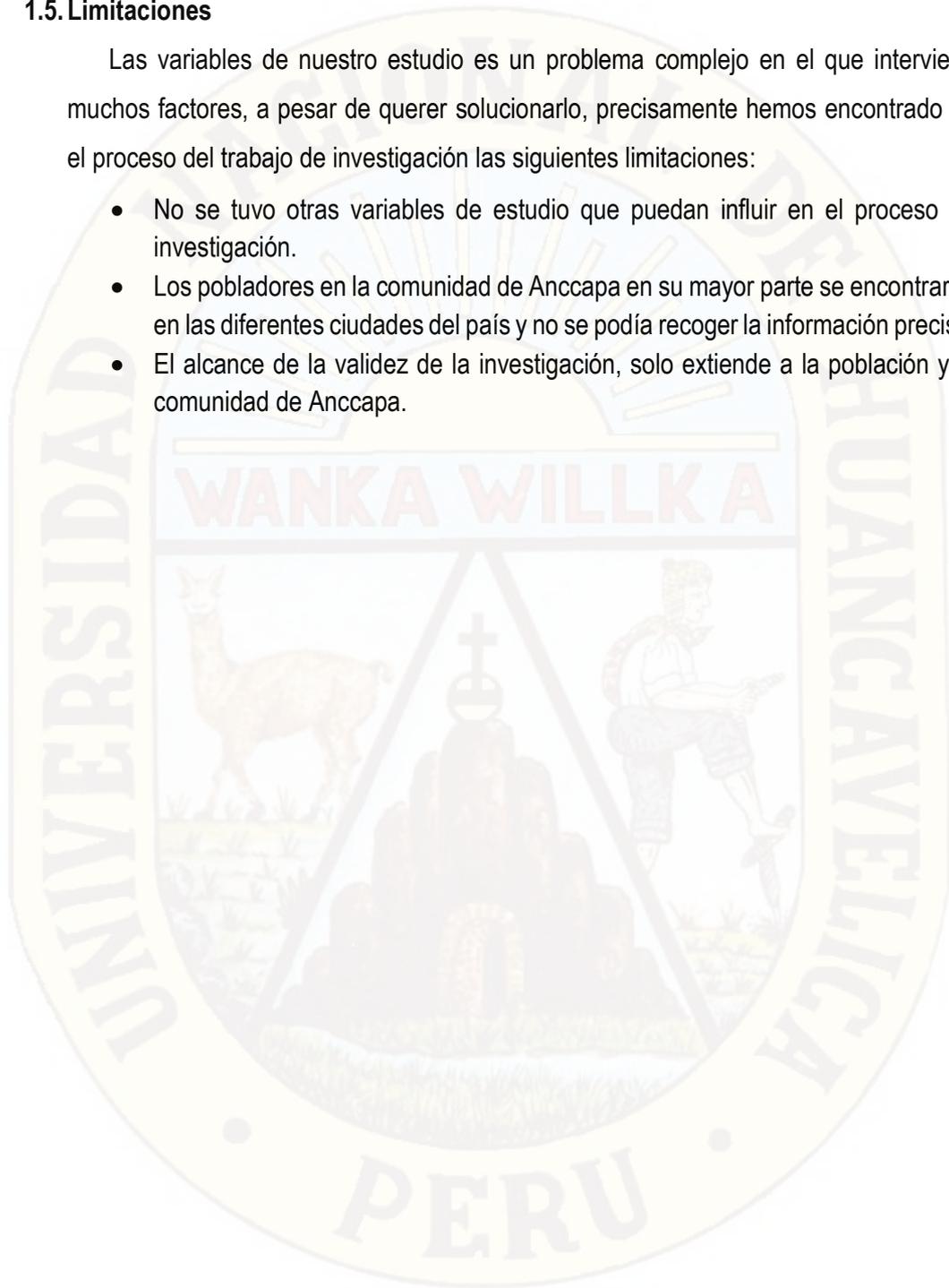
El presente trabajo de investigación se debe a la necesidad social de identificar los problemas sociales existentes en el entorno del centro poblado de Anccapa, razón por lo que hemos decidido realizar el presente estudio con el objetivo de generar nuevo conocimiento, donde se hará conocer el fenómeno de la violencia política y desplazamiento de la vida real que vivieron los pobladores de la comunidad en aquellas situaciones que provocaron el daño a la sociedad en conjunto de hechos sociales que existe y se expresa en un momento determinado, donde interesa principalmente su calidad de vida, los valores que emergen de la localidad, porque no se han ejecutado investigaciones hasta la fecha con respecto al tema, para el logro de los objetivos de la investigación acerca del tema se precisa a través de los instrumentos y cuestionarios de entrevista, es necesario ya que esto es utilidad a posteriores investigaciones.

Esta investigación se justifica desde una perspectiva real para conocer datos empíricos con la finalidad de informar los resultados de la investigación de la comunidad, la misma que servirá como antecedente para la ejecución de las investigaciones y una fuente del diagnóstico, esto contribuye la identificación de la situación objetiva que vivió la población en el periodo estudiado.

1.5. Limitaciones

Las variables de nuestro estudio es un problema complejo en el que interviene muchos factores, a pesar de querer solucionarlo, precisamente hemos encontrado en el proceso del trabajo de investigación las siguientes limitaciones:

- No se tuvo otras variables de estudio que puedan influir en el proceso de investigación.
- Los pobladores en la comunidad de Anccapa en su mayor parte se encontraron en las diferentes ciudades del país y no se podía recoger la información precisa.
- El alcance de la validez de la investigación, solo extiende a la población y la comunidad de Anccapa.





CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Ball , kobra, & Spiner (1999) realizó un estudio titulado *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996*, estableciendo el problema en los siguientes términos: ¿Quiénes fueron las víctimas?, ¿cómo y cuándo fueron muertas y quién les dio muerte?, en este estudio encontraron que, en los casos de masacres rurales, es menos probable identificar a las víctimas y es más fácil reconocer a quiénes cometieron esos crímenes.

Spijkers (2014) realizó un estudio titulado *Proceso de desplazamiento forzado en Colombia*, teniendo como objetivo comprender los factores estructurales que explican la conexión entre violencia política y desplazamiento forzado, llegando a la siguiente conclusión: La relación del conflicto armado y el desplazamiento es analizada en el trabajo, al describir la historia contemporánea colombiana, enfatizando la violencia política, causa del desplazamiento, y que ello repercute en la sociedad civil, tanto la desplazada como la población receptora de desplazados y variables de la economía nacional, en empleo o en salarios.

2.1.2. Nacional

Abdala (2003) realizó la tesis titulada *La problemática de los desplazados internos por violencia política y la comunidad internacional*, llegando a la siguiente conclusión: El desplazamiento interno se dio dentro del contexto de la violencia política que vivió el país a partir de la primera incursión de Sendero Luminoso en mayo de 1980. Los desplazados peruanos en su mayoría son campesinos, los cuales se vieron ante dos frentes: los subversivos (Sendero Luminoso y el MRTA) y las fuerzas armadas.

Aroni (2009) realizó la tesis titulada *Campesinado y Violencia Política en Víctor Fajardo (Ayacucho), 1980-1993*, planteando el problema de estudio de la siguiente manera: ¿Por qué y cómo se dio este acontecimiento como proceso histórico en las postrimerías de la guerra?, en una población total de 1,271 habitantes, llegando a la siguiente conclusión: La acción del masacre fue y es un caso emblemático, ya sea como proceso o como narrativa, si bien el objetivo del PCP-SL fue seleccionador a los “cabezas negras” que provocaron el enfrentamiento, este no se cumplió, por que dieron cuenta que solo eran “cabezas negras” sino la mayoría de la población, entre hombres y mujeres.

Quispe (2011) realizó un estudio sobre *Relaciones del poder y violencia política en las comunidades campesinas Ayacucho*, planteando el problema de estudio de la siguiente manera: ¿Cuáles han sido las consecuencias del conflicto armado interno entre Sendero Luminoso y las fuerzas armadas y policiales sobre las relaciones de poder en las comunidades campesinas del departamento de Ayacucho y en las relaciones de estas comunidades con el Estado peruano?, con una población de 119,308.00 habitantes, Llegando a la siguiente conclusión: Como consecuencia del conflicto armado interno que vivió el país, las comunidades campesinas de Ayacucho, han quedado considerablemente afectadas, principalmente, las comunidades de las provincias del norte y centro del departamento, situación que ha sido coadyuvada por la expansión de la economía de mercado y las políticas económicas neoliberales de los gobiernos

nacionales orientados a mejorar las condiciones de vida de la población de las comunidades campesinas en general.

Aguirre (2013) en su tesis titulada *Víctimología de los Andes Peruanos a partir del fenómeno de Violencia Política en el Perú*. Teniendo el problema de estudio de la siguiente manera: ¿Cómo ha contribuido el fenómeno de la violencia política que atravesó el Perú en las dos últimas décadas del siglo XX a la explicación de la existencia de una víctimología tipo de los andes peruanos?, estableció los parámetros muestrales de la población total es de 552 expedientes. Arribando a la siguiente conclusión: El fenómeno de la violencia política provocó victimización en masa en pueblos altos andinos de la serranía peruana, a partir de cuyos resultados se pudo establecer, en términos geográficos, que estas zonas alto andinas por las condiciones socio demográficas que rodean a sus pobladores son zonas victimógenas.

Regan (2015) realizó un estudio titulada *Proceso de reinserción de los desplazados asháninca por violencia política en el distrito de Rio Tambo- Selva Central*, planteando el problema de estudio de la siguiente manera: ¿Cómo se han dado los procesos de reinserción de los desplazados ashánincas en la selva central?, en una población de 52, 461 ashánincas, llegando a la siguiente conclusión: Las nuevas comunidades existentes con grupos reinsertados en la actualidad son resultado de agrupaciones de familias de diversas comunidades, cada quien ha perdido algo suyo, a un hijo, a una esposa, a un padre, a un hermano. Entonces reconstruir sus vidas no es fácil para quienes han tenido esta experiencia tan inhumana, pues cada quien vive con ese recuerdo de sangre, de impotencia, de rencor, de odio y sobre todo con sed de venganza.

2.1.3. Regional

Crisóstomo (2015) realizó un estudio cuyo título *Mujeres y fuerzas armadas en contexto de violencia política*, en ello precisa, durante la época de violencia política, la violación sexual no fue un hecho ordenado ni reglamentado por las

fuerzas armadas. Sin embargo, las autoridades sabían que ello sucedía en las “Las zonas de emergencia” (específicamente en las rurales) y no hicieron nada para evitarlo o sancionarlo. De este modo, la violación sexual contra las mujeres se convirtió en algo tolerado por la institución castrense. En este sentido, las responsabilidades recaen en dos niveles: en la persona que cometió la violación, y en la institución que no sancionó el hecho ni a los agresores.

2.2. Bases teóricas

Las bases teóricas se centran en la conceptualización de las variables de la violencia política y desplazamiento.

2.2.1. Violencia política

La violencia política es la acción o acontecimiento de los fenómenos sociales y políticas que surgen de los grupos organizados por la utilización de la fuerza, este fenómeno que suscitó en el Perú duró veinte años de 1980 al 2000.

Al respecto, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003, p. 9) indica: “Que el conflicto armado interno que vivió el Perú entre 1980 y 2000 constituyó el episodio de violencia más intenso, más extenso y más prolongado de toda la historia de la República”.

Los conceptos de violencia política nos dan a entender que, es la acción o un acontecimiento que surge de los grupos organizadas por la utilización de la fuerza por los miembros que realiza contra a un grupo minoritaria. En ese sentido la violencia es la acción de conflictos ejercida por una o varias personas organizadas contra a otras personas o comunidad de manera intencional causando al maltrato, sometimiento, presión, sufrimiento, la manipulación de la integridad de la persona.

Por su parte Manrique, (2002, p. 4) establece:

La violencia política es la manifestación de una profunda crisis social que sacudió a la sociedad peruana en la década de ochenta.

Una crisis que condensaba a su vez múltiples crisis, las que, al condenarse unas con otras, incrementación exponencialmente su destructividad.

En este contexto, la violencia política en el Perú estuvo largo tiempo bajo un fenómeno de ideologías, que iniciaron con la concientización hacia los jóvenes, estudiantes, líderes de las comunidades organizando en los sitios estratégicos, considerando la lucha mediante la guerra para lograr sus metas planteadas, también la violencia del Estado fue con la presencia de las fuerzas armadas que cometieron los métodos violentos en las zonas de emergencia que reprimían a la población mayormente a la serranía del Perú.

Así mismo Burt (2011, p. 33) menciona:

A fines de los años 1980, proponían, las fuerzas democráticas de diversos partidos políticos de la democracia peruana, la violencia política se profundizó, durante esos mismos años, y en respuesta a la creciente amenaza de una toma del poder por parte de Sendero Luminoso, fuerzas armadas desarrollaron un plan para asumir el poder mediante un golpe del Estado y gobernar el Perú durante 20 a 30 años con el fin de derrotar a los insurgentes, restaurar la estabilidad y las relaciones del Estado.

El acontecimiento de la violencia política en centro poblado de Anccapa se iniciaron con la participación del Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL), que trajo terror a la población generando traumas psicológicos, daños materiales, intentando asesinar a muchos, algunos comuneros se escaparon para salvar sus vidas sin tomar los interés de sus bienes, dejando sus familias a la intemperie para no ser sacrificados, así mismo fueron comunicados por algunos familiares cercanos, los quedaron en la comunidad, sufrieron opresiones y obligaciones de los participantes del Sendero Luminoso. Luego al ingreso de las fuerzas armadas de parte del Estado a la comunidad, cometieron serie de abusos a autoridades, torturas,

violaciones, masacres a la comunidad y de ámbito del cono norte, donde los comuneros y autoridades de cada comunidad fueron obligados a estrictas en trabajos de construcción, entrega de sus productos, animales, combustibles para cocina y otros bienes, estos hechos se ocurría en semana en semana en la base militar de Manta.

2.2.1.1. Dimensiones o aspectos de la violencia política

Según la CVR (2003) las dimensiones consideradas en la violencia política en el Perú son: Los actores armados y crímenes de los derechos humanos.

a) Actores armados

Los actores del conflicto durante la violencia política en el Perú fueron los siguientes: Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso (PCP-SL), fuerzas policiales, fuerzas armadas, Movimiento revolucionario Tupac Amaru (MRTA) y comités de autodefensa. ‘

- **Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso**

La CVR (2003) afirma que el Partido Comunista del Perú conocido como Sendero Luminoso (PCP-SL) es una organización subversiva y terrorista que en mayo de 1980 desencadenó una guerra contra el Estado y la sociedad peruana.

Según la misma CVR (2003) indica: El PCP-SL surgió en el contexto de las depuraciones ideológicas de la tradición revolucionaria marxista-leninista, en la que se alineó con las versiones de carácter dogmático y sectario que privilegian la noción de vanguardia como agente de la revolución y preconizan la vía de la violencia para realizarla (...) que aparecen visiblemente, por lo demás, en la definición misma de esa organización como “marxista-leninista-maoísta”.

De acuerdo al anterior el Partido Comunista del Perú tiene una concepción revolucionaria con la tendencia maoísta que comenzó con la formación ideológica, a los jóvenes, algunos pobladores, estudiantes, posteriormente, hacer

conocer la realidad del país y plataforma de lucha en contra de los grandes hacendados, terratenientes y la gran burguesía del Perú, empezaron a organizarse para salir por todos los lugares dando a conocer el objetivo del partido, así mismo asesinando en muchos pueblos a quienes consideran delatores, hacendados, personas ricas con mayor cantidad de animales, tierras; a quienes tenían bienes los despojaron, donde hacían el reparto de sus bienes. Respecto al origen del PCP-SL, la CVR (2003) menciona a José Carlos Mariátegui, uno de los más influyentes intelectuales peruanos del siglo XX, es reconocido por las diferentes tendencias de izquierda como fundador del socialismo en el país. Luego de su muerte, en 1930, la organización que había fundado se alineó rápidamente con los partidos de la Tercera Internacional, influidos por el Partido Comunista Unión Soviética (PCUS) adoptó el nombre de Partido Comunista Peruano (PCP).

La organización del Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso inicia la guerra contra el Estado peruano por el olvido a la población civil, logrando concientizar a la población y manifestar a la lucha caso contrario serian aniquilados, los que no participaran, luego lograron consolidar el comité de defensa para la lucha, en diferentes lugares del país como centro de reuniones estratégicas, es así el desarrollo de diferentes planes en bien del partido y posteriormente dentro de todas las comunidades del ámbito.

Así mismo Burt (2011, p. 31) precisa: "Sendero Luminoso inició su revolución en un momento de apertura política, aun cuando la exclusión socioeconómica (pobreza, desigualdad) seguía siendo profunda".

Las acciones de Sendero Luminoso en la localidad de Ancapa, aproximadamente el 8 de agosto del año 1983 generó el terror a la población, por la influencia que se desarrollaba en la región de Ayacucho tantos comuneros fallecieron, sufrieron por los ataques que impactó con sus actos violentos y tomaron las estrategias para iniciar la lucha armada obligando a los pobladores

de la localidad de Ancapa, realizando el convencimiento, reclutamiento a los jóvenes asimismo amenazando el que no apoyaba que tenía como efecto al aniquilamiento de la vida.

Degregori (1996, p. 101) dice:

Sendero Luminoso arremetió contra las comunidades de altura, primero para imponer sus nuevas autoridades y luego para arrasar con los comités de autodefensa, las columnas senderistas dejaron un altísimo número de víctimas y exhibieron un grado, que reflejó su profunda decepción con lo que ellos consideraban una traición de los campesinos pobres, supuesta fuerza motriz principal de la revolución.

Durante la violencia interna, específicamente entre los años de 1983 y 1984 en el centro poblado de Ancapa tuvo carácter discriminatorio entre comuneros, saqueándose entre los mismos pobladores, quienes integraban las filas de Sendero Luminoso, muchos abigeos aprovecharon a robar a sus propios vecinos en las instancias alejados de la comunidad, en efecto produjo violencia entre pobladores.

Al respecto, Cotler (1994, p. 186) resalta:

Los enfrentamientos desde 1980, las acciones subversivas de Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y las reacciones de las fuerzas armadas produjeron numerosas muertes, violaciones de los derechos humanos y destrucción de instalaciones públicas y privadas.

Los conflictos durante los años ochenta y noventa produjeron las acciones de partidos o movimientos revolucionarios, trayendo como consecuencia, daños humanos, materiales en las diferentes comunidades campesinas de nuestro país hasta prohibieron los desplazamientos y el comercio de los campesinos. En la

actualidad se observa los centros poblados quedaron afectadas que se encuentran en la situación de pobreza.

- **Fuerzas policiales**

La CVR (2003) afirma que: “Las fuerzas policiales fueron las primeras organizaciones del Estado en ser atacadas sistemáticamente por el terrorismo del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL)”.

De acuerdo con la CVR (2003) señala: Las fuerzas policiales es una de las caras más visibles del Estado en las zonas rurales del país, las interrelaciones con la población se establecieron por el abuso con la conducta del autoritarismo.

Para Degregori (1996, p. 18), “Entre 1980 y 1982 Sendero Luminoso (SL) derrotó fácilmente a las fuerzas policiales (FFPP) en las provincias norteñas de Ayacucho: Huamanga, Huanta, La Mar, Cangallo, Vilcashuamán y Víctor Fajardo”.

La población campesina fue atropellada por las fuerzas policiales, quienes llegaron a distintos puntos por los decretos de emergencia para defender los derechos del pueblo, sin embargo, cometieron una serie de abusos contra el pueblo humilde, actuando de manera autoritaria, llevando el terror y el miedo durante la violencia política.

- **Fuerzas armadas**

La CVR (2003) manifiesta que las fuerzas armadas también participaron en la violencia política en el Perú en el período 1980 a 2000 como parte del Estado en la guerra contrasubversiva.

En el informe de la CVR (2003) se estable cuáles fueron los efectos e implicancias del empleo de las fuerzas armadas a lo largo del conflicto y evaluar, por períodos, si este empleo fue responsable y acertado o no, porque emplear la fuerza militar cuando el país se encuentra bajo ataque es una responsabilidad

muy grave, pero ordenar su empleo lo es también, porque la acción militar implica un estado de excepción en el cual la población pierde la mayor parte de sus derechos y la violencia suele desbordarse.

Los enfrentamientos de las fuerzas armadas contra la subversión produjeron asesinatos de muchos participantes en las filas del Sendero Luminoso, también a los campesinos, derivándole definitivamente en el momento del ingreso a las zonas de emergencia mediante decreto de ley, que permitía el control de las autoridades y organizaciones civiles en general, donde pierden su vigencia total y podrían ser inoperantes por completo, asumiendo el control de la población, sin importar las organizaciones de las comunidades del cono norte de Huancavelica. La violencia en centro poblado de Ancapa fueron utilizados por parte de los miembros del Estado, que produjeron abusos contra los derechos de la población campesinado y a sus alrededores llevando el terror a la localidad.

Por su parte Cotler (1994, p. 220) especifica: Los hechos de la violencia de parte de las fuerzas armadas del Estado que:

La denominada ley Cantuta, dictada entre gallos y medianoche para ocultar la conexión de altos mandos castrenses con los asesinatos de nueve estudiantes y un profesor de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, cometidos por miembros de las fuerzas armadas, desvirtuó las supuestas intenciones gubernamentales de asegurar la estabilidad legal.

La base contra subversiva sale al cono norte de Huancavelica por el decreto de emergencia, siendo el presidente constitucional Fernando Belaunde Terry para su establecimiento la base militar contra subversiva, buscando lugares estratégicos, ubicándose en un inicio en el anexo de Coricocha del distrito de Vilca luego por razones estratégicos se estableció en el distrito de Manta, controlando la población de todo el cono norte de Huancavelica, al surgir gran violencia y terror de la población se tildó de terroristas a los campesinos de la

localidad, razón por el cual muchos pobladores desplazaron forzosamente a las diferentes ciudades, por temor a torturas, muertes, masacres, aniquilamientos y sufrimientos que le aplicaban los agentes del Estado frente a los comuneros, en ese instante no existía respaldo de las fuerzas policiales y ejército del Estado, por lo contrario, cometieron abusos y atropellos a los habitantes de la localidad y a otras comunidades de la región. La población cansada, por los abusos, maltratos, violaciones contra sus derechos decidieron contradecir al ejército peruano contra subversivo más que la organización de Sendero Luminoso porque ellos les anticipaban, mientras las fuerzas del ejército peruano obligaban a los pobladores sin anticipación alguna, llevar sus bienes, leñas, ganados, productos hasta realizaban los trabajos forzados a favor del ejército peruano durante la permanencia en la base militar de Manta.

Al respecto del anterior la CVR (2003, p. 79) especifica:

Se instalaron bases militares en los distritos de Vilca y Manta el 21 de marzo de 1984. Estos destacamentos debían brindar la seguridad a los pobladores de las citadas localidades, pero los miembros de las fuerzas del orden cometieron una serie de violaciones contra los derechos humanos de la población.

De acuerdo la CVR (2003) el ejército peruano se retira de la base Manta, los militares escogieron la escuela de lugar, hasta que, años después, presionaron a la población para que construyera una nueva base que denominaron Pircahuasi (casa de piedra). En el anexo de Ccoricocha se quedó un grupo reducido, también en la escuela de la zona. La base de Ccoricocha funcionó sólo durante ocho meses, la de Vilca fue desactivada en 1989, mientras que la de Manta estuvo operativa hasta 1998.

- **Movimiento Revolucionario Túpac Amaru**

Es otra organización política inspirada en las guerrilleras izquierdistas con la línea comunista que coaccionó el terror a la población peruana principalmente en Selva del Perú, Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) desarrolla la

estrategia mediante la guerra revolucionaria del pueblo, que participaron campesinos y obreros en el contexto revolucionaria en el Perú (CVR, 2003).

Así mismo Meza (2011, p. 2) menciona que:

La historia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) no se ha explicado aún como un proceso de larga duración. Por eso, en su texto intenta insertar la lucha armada del MRTA en lo que él llama tradiciones insurreccionales, en un contexto marcado por la violencia y los levantamientos armados en la región latinoamericana.

La organización de MRTA fue fundada en 1984, también realizó las concientizaciones con concepciones revolucionarias, inició sus luchas durante el conflicto interno armado en el Perú, convocando a la población, formando simpatizantes y militantes que integren en sus filas, así mismo cometieron ciertos crímenes inhumanos contra los derechos de la vida de las personas en las distintas regiones del Perú.

- **Comités de autodefensa**

Según la CVR (2003) los comités de autodefensa (CAD) o rondas campesinas contrasubversivas participaron durante la violencia política, subordinadas a las fuerzas armadas, contribuyendo a la derrota militar del PCP-SL.

Las fuerzas armadas agruparon a los campesinos en núcleos poblados organizándolos en Comités de Defensa Civil (CDC), al estilo de las aldeas estratégicas organizadas por el ejército estadounidense en Vietnam y las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) de Guatemala (CVR, 2003).

Las estrategias que tomaron los comités de autodefensa, es unas de las medidas de defenderse durante la violencia política, así mismo fue la auto seguridad de las comunidades campesinas con sus propias organizaciones,

mayormente en los lugares que afectó el terror de ambos movimientos revolucionarios y de los agentes del Estado que cometieron las injusticias hacia la población, en muchas ocasiones existió la violencia entre campesinos.

Así mismo el Instituto de Estudios Peruanos (1994, p. 7) menciona que:

Las rondas o comités de defensa civil, son nuevas formas de autodefensa surgidas en el contexto de guerra. Si bien la propuesta surge por iniciativa del ejército como parte de la estrategia contrainsurgente, es acogida por la población cuando ésta llega a una decisión autónoma de confrontación con el senderismo.

Durante el conflicto de la guerra interna en nuestro país, la decisión de los campesinos, se organizaron con sus propias estrategias para la protección de sus comunidades ante los ataques en alzados de armas, de esta manera cumplieron y dieron sus vidas a favor de sus generaciones, que en la actualidad se toman las estrategias en la seguridad ciudadana.

Por otro lado Vilca (2005, p. 27) afirma que: “La organización colectiva y conformación de rondas campesinas de injusticia, pánico y de atropellos de parte de subversión, la población tomó acuerdos y alternativas para la defensa a su población”.

Muchos campesinos participaron en la vigilancia en las noches a rondar toda la zona, mientras algunos pobladores cuidaban a su comunidad desde sitios estratégicos, que ponía alerta a la población, cada noche vivían en dolor acompañando con sus perros, caballos, estos animales también cumplieron las funciones en muchos casos murieron en la defensa de sus dueños.

Para Degregori, Coronel, Del Pino, y Starn. (1996, p. 152) los comités de autodefensa se:

Constituyeron todos los miembros de una comunidad, tienen la obligación de participar en las tareas de defensa, realizar guardias diurnas y nocturnas, patrullas, rebusques. En los primeros años las exigencias eran dolorosas, en cualquier momento los ronderos tenían que salir a patrullar las zonas en las cuales se detectaba presencia senderista.

La organización del pueblo fue la base para la defensa de sus derechos tomando las estrategias del terror tanto de las fuerzas del Estado y las organizaciones revolucionarias, el pueblo lo hizo, ganó el terrorismo del Estado y el terrorismo de Sendero Luminoso con sus propias armas de defensa muchos campesinos dieron su vida, de esta manera acabaron la guerra con sus propias inteligencias que manejaron, porque no existía la confianza a Sendero Luminoso y las fuerzas del ejército peruano.

b) Crímenes y los derechos humanos

Según CVR (2003) cometieron crímenes y violaciones de derechos humanos de los grupos subversivos (PCP-SL y MRTA), los agentes del Estado, Fuerzas Policiales, Fuerzas Armadas y Comité de Autodefensa, son los siguientes: Asesinatos y las masacres, ejecuciones arbitrarias, tortura y los tratos crueles, inhumanos degradantes y violencia sexual contra la mujer.

• Asesinatos y las masacres

De acuerdo con la definición adoptada por la CVR (2003), el asesinato es un homicidio perpetrado por los miembros de las organizaciones subversivas fuera de proceso judicial o en conexión con un proceso que no cumple con las garantías mínimas de un debido proceso judicial. Puede ser individual o colectivo.

Así mismo, la CVR (2003) define como masacre el asesinato colectivo múltiple cometido con gran crueldad contra personas en estado de indefensión en forma concurrente con otras modalidades de violaciones de los derechos

humanos como torturas, mutilaciones u otras que se encuentren en las mismas circunstancias del tiempo y lugar.

Al hablar de las muertes y las masacres es el término o fin de la vida humana provocada por los golpes, maltratos, heridas entre otros, muchos campesinos fallecieron inocentemente por las acciones cometidas por parte de los actores armados, que pasaron el sufrimiento y dolor en el proceso de los actos de la violencia política.

Cotler (1994, p. 189) menciona que: “La hostilidad de los movimientos subversivos frente al Estado se manifestó en las amenazas, extorsionistas y asesinatos de militares, autoridades y funcionarios, y se extendió a las organizaciones populares que competían con ellos”.

La situación crítica en diferentes centros poblados de nuestra región Huancavelica, dieron sus vidas, niños, jóvenes y adultos, fueron víctimas de muertes, secuestrados por los integrantes de los agentes del Estado y las organizaciones revolucionarias, hasta la actualidad se recuerdan los hechos de violencia e incluso se encuentran en una situación de pobreza, abandonado por los gobiernos del turno.

Para Burt (2011, p. 14), en su libro “Violencia y autoritarismo en el Perú” especifica que:

Fujimori, al inicio del juicio en su contra por violaciones de los derechos humanos, discrepó cuando asumió el poder, el Perú estaba al borde del abismo e hizo lo necesario para recuperar la estabilidad económica y política, los muertos de Barrios Altos y la Cantuta eran poco más que un exceso, el daño colateral que produce toda guerra.

Durante el gobierno autoritario de Alberto Fujimori Fujimori, iniciaron con la corrupción utilizando las fuerzas de la seguridad del Estado y los servicios de

inteligencia para reprimir a sus oponentes, cometieron la práctica de asesinatos, desapariciones forzadas a las personas, que hoy en día son recordados mártires de la historia.

- **Desapariciones forzadas**

La CVR (2003) entiende por desaparición forzada de las personas se distingue del secuestro en que, si bien ambas suponen la privación de libertad física, en este no se necesita la negación de la detención o de dar cuenta del paradero de la persona, elemento determinante en la desaparición. Además, el hecho de producirse la muerte o la tortura en la persona del desaparecido viene a ser una concurrencia real de uno o más delitos, con autonomía respecto al tipo de la desaparición forzada.

De acuerdo al anterior, la situación más crítica constituyó la injusticia, práctica de crímenes por parte de los miembros del ejército peruano con las conductas de salvaje, ocultando los cadáveres, sometidos, sepultados cruelmente asesinados y desaparecidos de manera involuntaria, criminalmente a la población campesina y humilde, que actuaron los agentes de fuerzas armadas durante la violencia política.

- **Ejecuciones arbitrarias**

De acuerdo con la definición adoptada por la CVR (2003), las ejecuciones arbitrarias son los homicidios, individuales o colectivos, perpetrados por agentes del Estado, fuerzas privadas, particulares, grupos paramilitares u otras fuerzas bajo su control, por orden de un gobierno o con su complicidad, tolerancia o aquiescencia fuera de un proceso judicial.

La misma CVR (2003) entiende por masacre, a la ejecución arbitraria múltiple o asesinato múltiple cometido con gran crueldad contra personas en estado de indefensión en forma concurrente con otras modalidades de violaciones de los

derechos humanos como torturas, mutilaciones u otras que se encuentren en las mismas circunstancias de tiempo y lugar.

Esta definición significa las agresiones ya sea físico y psicológico, por cualquier agente estatal o miembro de una organización; que viene a ser la gran crueldad de homicidio a las personas indefensas contra sus vidas que producen las muertes a consecuencia de las torturas y los castigos.

- **Tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes**

La CVR (2003) entiende por otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes:

A las prácticas que buscan despertar en la víctima sentimientos de miedo, angustia e inferioridad, además de humillación y degradación, ya sea que se utilicen como medio intimidatorio, como castigo personal, para intimidar o coaccionar, como pena o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación u otro fin.

La práctica de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes durante la investigación de los delitos no es un fenómeno nuevo en la historia nacional. Por ende, las torturas es el acto de causar daños físicos y el sufrimiento en forma intencionada por los actores armados, con el sometimiento contra sus voluntades principalmente con los dolores y los hacían pasar el sufrimiento a los pobladores que estaban vinculados a Sendero Luminoso en el entorno de las comunidades muchos de ellos fueron los jóvenes, estudiantes hasta personas mayores.

- **Violencia sexual contra la mujer**

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003) considera que:

La violencia sexual en general, en particular, la violación sexual de una mujer constituye una violación de los derechos

fundamentales e inderogables de la persona humana, esto es, configuran un delito que es tipificable bajo la forma de tortura, tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, así mismo incluye diferentes modalidades y conductas afines, tales como: prostitución forzada, unión forzada, esclavitud sexual, abortos forzados, embarazo forzado y violación sexual.

La violación sexual durante la violencia política fue la práctica de violencia contra las mujeres campesinas de manera discriminatoria en una situación de vulnerabilidad que produjo los chantajes, en su mayoría, por parte de los agentes del Estado que resguardaron en zonas de emergencia del mismo modo utilizaron a las mujeres jóvenes la práctica sexual por parte de los jefes de los partidos revolucionarios en alzado en armas durante los actos violentos hasta incluso cometiendo los asesinatos.

Así mismo Crisóstomo (2015, p. 28), manifiesta:

Cuando una mujer estaba vinculada a Sendero Luminoso de manera directa o indirecta a través de su (a través de su esposo o de algún familiar cercano), era sometida a trato crueles y humillantes que por lo general terminaban en una violación sexual por parte de uno o más miembros de la base contra subversiva.

Las violaciones que cometieron por los miembros de las fuerzas contrasubversivas, en un momento determinada que distinguieron agresiones sexuales forzados hacia las mujeres con amenazas, chantajes, por causa de las violaciones, en efecto quedaron niños sin padre, llevando sus apellidos de sus propios familiares, muchos crecieron sin educación, hasta la actualidad no llegan apoyo para la protección a favor de ellos que encuentra olvidado por las autoridades del turno.

2.2.2. Desplazamiento

La definición del desplazamiento es bastante amplia, se encuentra distintas percepciones y opiniones. Este fenómeno implica el movimiento de las personas que tienen la intención de un cambio de residencia desde el lugar de origen a otro lugar, además algunos analistas consideran el siglo XX es siglo de los desplazamientos.

Al respecto el Instituto de Estudios Peruanos (1994) conceptualiza el desplazamiento:

Es un carácter eminentemente político, porque es fenómeno producto de la guerra interna. Se trata entonces de un nuevo tipo de migración que, a diferencia de la tradicional se caracteriza por ser compulsiva, forzada; las personas se ven obligadas a abandonar sus pueblos de origen intempestivamente, sin las condiciones mínimas para iniciar un prolongado e incierto periplo, teniendo que ubicarse y reubicarse varias veces. A diferencia de la migración tradicional, el desplazamiento tiene un carácter regresivo. Está alentado por el miedo, el terror, la inseguridad, reduciendo las expectativas a la búsqueda de refugio que permita el ejercicio de derechos elementales como el derecho a la vida. La población se desplaza en condiciones de defensiva y/o derrota.

El interés de la población se dio mayor trascendencia a la salida de su localidad para evitar los efectos de la violencia vividos en los años ochenta, así mismo de los enfrentamientos entre fuerzas policiales, militares, Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCP-SL) y otros movimientos subversivos, que generaron los cambios de modos de vivir a los comuneros de Ancapa, muchos pobladores salieron a las diferentes ciudades de nuestro país, dejando sus tierras, viviendas, sus bienes. Las familias desplazadas llegaron a las ciudades, tuvieron que adaptarse a su cultura, modos de vivir, en ocasiones sus vidas existían sufrimientos, discriminaciones.

Por su parte Rodríguez (1998,p.35) define: “La migración son los desplazamientos de la población, es decir es el cambio de residencia que puede ser en forma temporal o permanente de grupos de personas, motivados por razones sociales, económicas, culturales, políticas y naturales”.

Los desplazamientos en nuestro país son los acontecimientos a través de la historia, el hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar mejores oportunidades de vida. La situación crítica del desplazamiento durante los actos de violencia los campesinos de los distintos centros poblados dejan sentir diversos resultados negativos, cuyas implicancias generó crisis demográfica, la violencia política ha modificado las condiciones de vida de la población, por motivos que fueron obligados a huir de su lugar de residencia buscando la tranquilidad de sus vidas.

2.2.2.1. Tipología del desplazamiento

Según el IEP (1994), la tipología del desplazamiento; es lo siguiente: a) por causal del desplazamiento b) por ubicación de los desplazados c) por la modalidad de asentamiento d) por sus perspectivas futuras. Además, según la CVR, se ha visto por conveniente tener consideración la siguiente tipología e) el traslado forzoso de poblaciones:

a) Por causal de desplazamiento

- Desplazamiento por agresión directa, muertes, desapariciones, amenazas, chantajes, hostigamiento, involucramiento forzado. Agentes: Ejército y SL. Individual. Desplazamiento por ocupación de territorio. Agente: principalmente Sendero Luminoso. Colectivo.
- Desplazamiento por reclutamiento forzado, capturados y los que huyen del reclutamiento. Agente: principalmente SL. Tipo: individual Desplazamiento preventivo, por miedo, terror; cree que "ya le toca". Agente: SL y Ejército. Individual.

Es preciso hacer mención el movimiento poblacional directamente relacionado a la voluntad de los actores armados como agentes del Estado,

Sendero Luminoso, el traslado forzoso de los pobladores, fueron por razones del conflicto interno que sucedía en la localidad, que fueron agredidos, chantajeados, quedando en consecuencia el despoblamiento en las diferentes comunidades de la región.

b) Por ubicación de los desplazados

• **Desplazados extrarregionales.**

Son los desplazados que abandonan su departamento para refugiarse en otro distinto al suyo.

• **Desplazados internos**

De acuerdo de Instituto de Estudios Peruanos (1994) los desplazamientos internos son los que se mueven dentro de su mismo departamento intercomunamente, o hacia las ciudades más desarrolladas del mismo: capitales de distrito, provincia o departamento.

La Organización Internacional Mundial (OMS, 2012, p. 31), resalta: “La migración interna generó un proceso de urbanización creciente y expansión de las ciudades, especialmente la capital del Perú, principal foco de atracción”.

Producto de los enfrentamientos los pobladores de diferentes comunidades campesinas fueron acusados por parte de Sendero Luminoso y de las fuerzas armadas del Estado, porque algunos asumieron autoridades políticas, líderes, estudiantes que encontraron en momentos difíciles por proteger sus vidas personales y familiares.

Así mismo Loveday, Molina, & Rueda (2005, p. 9) mencionan las migraciones internas que:

Los flujos migratorios por departamentos, que estos movimientos alcanzaron su mayor dinamismo en la década de 1980 y los primeros años de la década de 1990. Época en que la

inseguridad generada por el conflicto interno se sumó a las causas económicas y estructurales que motivaban la migración de las personas y familias, estos movimientos se dieron, por lo general, desde zonas rurales hacia zonas urbanas y otras zonas rurales.

Los desplazamientos internos durante la violencia política fue uno de los problemas que estableció la explosión a la población generando al interior en las diferentes regiones del país como un fenómeno de terror destruyendo los bienes y las organizaciones en las comunidades campesinas con la presencia de los actores armados.

c) Por la modalidad de asentamiento

● **Desplazados dispersos**

Por lo general son los desplazados que salieron individualmente y fueron llegando a las zonas de recepción ubicándose en espacios abiertos, mimetizándose entre la población urbano marginal; difícil de ser identificados.

● **Desplazados recentralizados**

Por lo general son desplazados que salen de su zona de origen colectivamente, mantienen algún nivel de coordinación y en la zona de recepción tienden a recentralizarse como comunidad, buscando ubicarse también colectivamente. Pueden, incluso, no compartir el mismo espacio, pero actúan como colectivo. Su situación es muy inestable.

● **Desplazados concentrados**

Son los desplazados que se asientan en campamentos provisionales por iniciativa propia o del ejército. Concentraciones de comunidades protegidas por el Ejército.

● **Desplazados itinerantes**

Son los que no tienen una ubicación determinada; se mueven permanentemente en función de situaciones de riesgo, buscando mantener

nexos con su comunidad. La itinerancia se convierte en una estrategia de resistencia al desplazamiento definitivo.

En el año 1983 Sendero Luminoso incursiona en el centro poblado de Anccapa provocando el incendio a la municipalidad y creando un panorama de pánico de los pobladores de la comunidad. Por ende este hecho negativo y de injusticia social la comunidad generó pánico, miedo y temor, causa que ha generado también la masiva emigración de sus integrantes de la población campesinado dejando tras de sí mismo sus chacras, ganados y viviendas.

d) Por sus perspectivas futuras

- Desplazados en proceso de inserción definitiva; que se quedan en su nueva ubicación. Desplazados en proceso de reinserción o retornantes; que regresan a su comunidad de origen.
- Desplazados en proceso de reubicación; que se ubican en un espacio distinto al de origen y recepción.

Resolver el desplazamiento supone la recuperación de las condiciones perdidas, cuantitativa y cualitativamente, en cualquiera de las alternativas de ubicación que se elijan; esto a su vez exige la desaparición de las causas que la originan y que obstaculizan el logro del objetivo final.

Durante de la violencia política los campesinos en la localidad de Anccapa si asentaron en Huancayo, Lima, Pisco, Ica, entre otras ciudades de nuestro país. En los años de 1980 los integrantes de Sendero Luminoso inician una guerra popular contra el Estado peruano y en contra de la población civil, utilizando armas y utilizando los métodos violentos contra sus de los campesinos específicamente decretado en zonas de emergencia.

e) El caso del traslado forzoso de poblaciones

Según la CVR (2003), el traslado forzoso de las poblaciones se manifiesta:

El movimiento poblacional directamente relacionado a la voluntad de los actores armados: el traslado forzoso de

poblaciones. En este caso, un actor armado busca ganar cualquier tipo de presunta ventaja militar obligando a la población a desplazarse en el territorio, sin que así lo exija la seguridad de las personas civiles o sin que existan imperiosas razones militares, y sin tomar las medidas posibles para que la población civil sea acogida en condiciones satisfactorias de alojamiento, salubridad, higiene, seguridad y alimentación.

El concepto de desplazamiento forzado es un movimiento de las personas en el que se observa las amenazas de sus vidas de manera involuntaria, a tomar una decisión de emigrar de su lugar de residencia durante el conflicto armado interno, que han sido obligadas a abandonar sus hogares y sus actividades económicas debido que han sido amenazados por la violencia generalizada, la persistencia de diversos casos del temor al accionar de Sendero Luminoso y de miembros del ejército peruano, los esfuerzos de los comuneros tomaron las estrategias de resistencia surgiendo formas organizativas de autodefensa.

Para Rodríguez (1998, p. 35), el desplazamiento forzado: “Es cuando la población tiene que desplazarse del lugar de origen hacia otros en forma forzada, puede ser por motivos políticos (guerras, conflictos bélicos, violencia política, motivos de trabajo), por motivos naturales (aluviones, volcanes, sequias, huaicos, erupciones)”.

En ese sentido los desplazamientos forzados en la población se motivaron por las causas de las guerras internas del país iniciado por Sendero Luminoso, participaron muchos, pero al pasar el tiempo fueron amonestados por el hecho que tuvieron familiares involucrados en el ejército y cargos públicos, dándose inicio a migrar, retirándose por miedo a ser asesinados muchos de ellos abandonando inmediatamente sus terrenos, dejando sus cosas, al interperie, pero a un más se intensificó al ingreso de las fuerzas

armadas del Estado, porque los militares les tildaron de terrucos a la población algunos se decidieron a salir abandonando la tierra que los vio nacer como consecuencia a ello ha generado, la disminución poblacional, abandono de sus viviendas, de sus parcelas, todas sus pertenencias, muchos de ellos se fueron por buscar mejores oportunidades para su familia, en lo económico, social y político adaptándose a la forma de vida de la ciudad.

En ese sentido los niños y niñas lamentablemente sufrieron traumas psicológicas, producto del desplazamiento por la violencia que recibieron los crímenes inhumanos por parte de los actores armados contra sus padres, también jugó un papel importante para la decisión de sus padres para la migración, así llegaron del lugar de origen con nivel de vida inferior en comparación a los residentes originarios que llevan una realidad muy diferente como su idiosincrasia, modos y estilos de vida, que producen choques o conflictos culturales que originan las frustraciones y marginaciones entra la población refugiada.

2.2.3. Relación entre la violencia política y desplazamiento

El tema del desplazamiento por la violencia política fueron los desplazamientos forzados de los pobladores en algunos casos por el temor y la supervivencia, realizaron estas emigraciones por el fenómeno de los conflictos internos que acontecieron en nuestro país, buscando la aseguración de sus vidas y la tranquilidad.

Actualmente, el desplazamiento se asocia generalmente por falta de oportunidades, busca de mejores condiciones de vida. Así mismo la producción rural es absorbida por los grandes países con condiciones desfavorables para los productores pequeños, por ende, se ven obligados a desplazarse por falta de trabajo, a las grandes ciudades con la finalidad de obtener ingresos económicos, convirtiéndose en obreros a su vez dedicándose a la actividad comercial.

Al respecto el IEP (1994, p. 7), especifica: "A partir de la década de 1980 se produce por un lado el incremento significativo del flujo migratorio y, por otro, surge un nuevo tipo de migración que tiene como factor determinante la violencia política".

Los pobladores en centro poblado de Ancapa del distrito de Acobambilla, provincia Huancavelica, durante la violencia política vivieron hechos de sufrimientos de terror, pues vivían un enfrentamiento entre el ejército peruano y partidos políticos alzados en armas.

El interés de la población se dio mayor trascendencia a la salida de su localidad para evitar los efectos de la violencia vividos en los años ochenta, así mismo de los enfrentamientos entre fuerzas policiales, militares, PCP-SL y MRTA, generando los cambios a los comuneros, muchos pobladores se salieron a las ciudades dejando sus tierras, viviendas, sus bienes.

Las familias desplazadas llegaron a las ciudades que tuvieron que adaptarse a su cultura, modos de vivir, en ocasiones sus vidas existían sufrimientos, discriminaciones y la pobreza, durante esas décadas de la violencia política la población asentó en Huancayo, Lima entre otras ciudades de nuestro país.

Al respecto, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP, 1994, p. 8) especifica:

La migración en el Perú ha sido históricamente muy intensa, sobre todo motivado por problemas estructurales como el centralismo y la ausencia de políticas de desarrollo. Este fenómeno afectó a la mayoría de los departamentos, principalmente a los que ocuparon los primeros lugares en el mapa de pobreza nacional.

Es preciso hacer la mención de una otra manera el movimiento poblacional directamente relacionado a la voluntad de los actores armados, el traslado forzoso de los pobladores, por razones del conflicto interno que sucedía en las localidades de

emergencia, que fueron agredidos por las fuerzas armadas del Estado, como consecuencia la pobreza y marginación en la intensa emigración. La situación generada por el enfrentamiento armado determinó a la población sufriera los efectos por que la violencia lo modificó radicalmente el entorno del centro poblado de Ancapa del mismo modo se cambiaron sus modos de vida generando la inexistencia la seguridad, la falta de garantía y sus ingresos económicos incluso expropiaciones y destrucciones de sus bienes. Este proceso ha sido doloso como consecuencia de duras experiencias y situaciones de supervivencia, muchos no regresaron a su localidad prolongando la permanencia en las diferentes ciudades del país.

2.3. Hipótesis

Existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Ancapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

2.4. Definición de términos básicos

a) Violencia política

La violencia política es toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de este sistema. (Arostegui, 1994, p. 44).

b) Desplazamiento

El desplazamiento son los desplazados que son obligados a cambiar de lugar de residencia con el fin de salvar su vida, evitar un daño físico o la violación grave de sus derechos humanos. Los desplazados como consecuencia de fenómenos naturales, en particular cuando estos fenómenos son de corta duración, usualmente retornan a su comunidad al poco tiempo. Los desplazados por conflictos sociales, como las guerras, usualmente permanecen por largos períodos en las nuevas zonas de asentamiento. (Medina Moya, 2010).

c) Política

Es la participación en los asuntos del Estado, orientación del Estado, la determinación de las formas, de las tareas y el contenido de la actividad estatal. (Rosental, 2007, p. 339).

d) Estado

Es la organización política de la clase económicamente dominante; tiene por fin mantener el orden de cosas existente y aplastar la resistencia de las otras clases. (Rosental, 2007, p. 155).

2.5. Identificación de variables

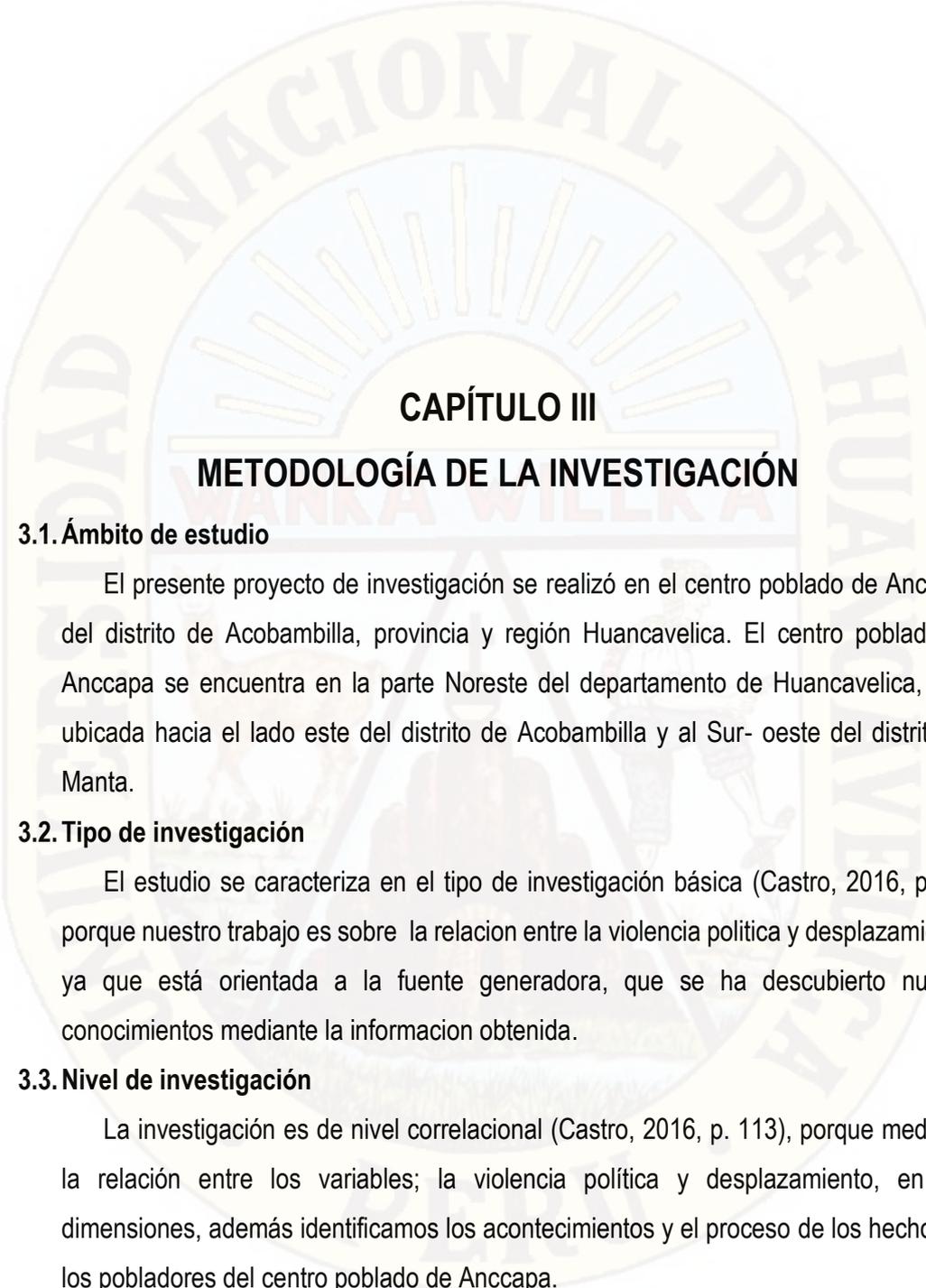
Variable 1: Violencia Política

Variable 2: Desplazamiento

2.6. Definición operativa de variables e indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	INSTRUMENTO	ESCALA
Violencia Política (variable 1)	a) Actores Armados	Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso	Llegada de los miembros del comité del PCP- SL a la comunidad de Ancapca.	1. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Sendero Luminoso a la comunidad de Ancapca entre los años 1980 a 2000?	Cuestionario de entrevista	SI NO
			Conformación de mandos políticos y militares de Sendero Luminoso a los pobladores en la comunidad de Ancapca.	2. ¿Sabe usted si algún poblador formó parte del mando político y militar de PCP- Sendero Luminoso en la comunidad de Ancapca?		
		Fuerzas Policiales	Establecimiento del ejército peruano para el control de la subversión en la comunidad de Ancapca.	3. ¿Existía el control de la subversión en la comunidad de Ancapca por parte de las fuerzas policiales entre 1980 a 2000?		
			Violaciones a los derechos humanos de los pobladores de la comunidad de Ancapca.	4. ¿Conoce usted los abusos cometidos por las fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Ancapca?		
		Fuerzas Armadas	Establecimiento de los miembros de las fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca.	5. ¿Sabe usted de la existencia de una base militar en la comunidad de Ancapca entre 1980 a 2000?		
			Enfrentamiento contra los miembros de Sendero Luminoso en la comunidad de Ancapca.	6. ¿Conoce usted los enfrentamientos por parte de los miembros de fuerzas armadas contra Sendero Luminoso entre 1980 a 2000 en la comunidad de Ancapca?		
		MRTA	Llegada de MRTA a la comunidad de Ancapca	7. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru entre 1980 a 2000 a la comunidad de Ancapca?		
	Comités de autodefensa	Constitución de comités de autodefensa en la comunidad de Ancapca.	8. ¿Sabe usted si algún poblador participó en el comité de autodefensa durante la violencia política en la comunidad de Ancapca?			
	b) Crímenes y derechos humanos	Asesinatos y masacres	Asesinatos y masacres impactados por los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca.	9. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Ancapca entre 1980 a 2000?		
			Asesinatos y masacres impactados por los miembros de Sendero Luminoso en la comunidad de Ancapca.	10. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Ancapca entre 1980 a 2000?		
		Desapariciones forzadas	Desapariciones de las personas por los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca.	11. ¿Conoce usted casos de desapariciones de personas que se produjeron en la comunidad de Ancapca por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?		
		Ejecuciones arbitrarias	Ejecuciones por los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca	12. ¿Sabe usted los casos de ejecuciones a las personas en la comunidad de Ancapca por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?		
		Tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes	Torturas por los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca	13. ¿Conoce usted los casos de torturas de las personas que se produjeron en la comunidad de Ancapca por parte de los miembros del ejército peruano entre 1980 a 2000?		
		Violencia sexual contra las mujeres	Violaciones a las mujeres por los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca	14. ¿Sabe usted casos de violaciones a las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapca durante la violencia política entre 1980 a 2000?		

Desplazamiento (variable 2)	a) Por causal de desplazamiento	Agresión directa	Miedo a ser agredido físicamente por los miembros de las fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca.	1. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca, fue al temor de ser agredido físicamente por parte del ejército peruano?
		Muertes	Miedo a ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca	2. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca, fue al miedo de ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas?
			Miedo a ser asesinado por los miembros de Sendero Luminoso en la comunidad de Ancapca	3. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca fue al temor de ser asesinado por los miembros de Sendero Luminoso?
		Desapariciones	Miedo a ser desaparecido por los miembros de las fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca	4. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca fue al miedo a ser desaparecido por parte de las fuerzas armadas?
		Amenazas	Miedo a las amenazas por los miembros de fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca	5. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas?
		Hostigamiento	Miedo a ser perseguido por los miembros de fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca	6. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca fue por miedo a ser perseguido por parte de las fuerzas armadas?
		Reclutamiento forzado	Miedo a ser reclutados por los miembros de fuerzas armadas en la comunidad de Ancapca	7. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapca fue por miedo a ser reclutado(a) por los miembros de las fuerzas armadas?
	b) Por la ubicación de los desplazados	Extra regionales	Los pobladores salieron a otras regiones del país de la comunidad de Ancapca	8. ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir a otras regiones vecinas durante la violencia política de la comunidad de Ancapca?
		Internos	Los pobladores salieron a otras comunidades vecinas de la comunidad de Ancapca	9. ¿Sabe usted de algún poblador se vio obligado a salir de la comunidad de Ancapca a otras comunidades vecinas durante la violencia política?
	c) Por la modalidad de asentamiento	Dispersos	Los pobladores salieron de manera individual de la comunidad de Ancapca	10. ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir de manera individual de la comunidad de Ancapca durante la violencia política?
		Recentralizados	Los pobladores salieron de manera colectiva de la comunidad de Ancapca	11. ¿Sabe usted alguna información de los pobladores que obligaron a desplazarse todos de manera colectiva de la comunidad de Ancapca durante la violencia política?
		Concentrados	Los comuneros salieron de sus casas a zonas estratégicas en las noches en la comunidad de Ancapca.	12. ¿Conoce usted alguna información de la salida de los comuneros por las noches a permanecer en cuevas, chozas, o a otro lugar de la casa para su buena seguridad durante la violencia política en la comunidad de Ancapca?
		Itinerantes	Los comuneros salieron sin ninguna ubicación de la comunidad de Ancapca.	13. ¿Sabe usted si algún poblador salió sin ningún destino de la comunidad de Ancapca durante la violencia política entre 1980 a 2000?
	d) Por sus perspectivas futuras	Inserción definitiva	Abandono total por los pobladores de la comunidad de Ancapca.	14. ¿Sabe usted si algún poblador salió de la comunidad de Ancapca sin que hasta la fecha haya retornado?
		Proceso de reubicación	Llegada de los pobladores de la comunidad de Ancapca hacia otras ciudades.	15. ¿Conoce usted si algún poblador se desplazó de la comunidad de Ancapca hacia otras ciudades durante la violencia política?
	e) Traslado forzoso de poblaciones	Personas mayores	Desplazamiento forzado de las personas mayores de la comunidad de Ancapca.	16. ¿Sabe usted de las personas mayores que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapca durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
		Jóvenes	Desplazamiento forzado de los jóvenes de la comunidad de Ancapca.	17. ¿Sabe usted de los jóvenes que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapca durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
		Niños	Desplazamiento forzado de los niños de la comunidad de Ancapca.	18. ¿Sabe usted de los niños que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapca durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
Cuestionario de entrevista				SI NO



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito de estudio

El presente proyecto de investigación se realizó en el centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, provincia y región Huancavelica. El centro poblado de Anccapa se encuentra en la parte Noreste del departamento de Huancavelica, está ubicada hacia el lado este del distrito de Acobambilla y al Sur- oeste del distrito de Manta.

3.2. Tipo de investigación

El estudio se caracteriza en el tipo de investigación básica (Castro, 2016, p. 79) porque nuestro trabajo es sobre la relacion entre la violencia política y desplazamiento, ya que está orientada a la fuente generadora, que se ha descubierto nuevos conocimientos mediante la informacion obtenida.

3.3. Nivel de investigación

La investigación es de nivel correlacional (Castro, 2016, p. 113), porque medimos la relación entre los variables; la violencia política y desplazamiento, en sus dimensiones, además identificamos los acontecimientos y el proceso de los hechos en los pobladores del centro poblado de Anccapa.

3.4. Método de la investigación

3.4.1. Método general

Se ha utilizado el método científico, (Sánchez y Reyes, 1996, p. 25), en la realización del presente trabajo de investigación se siguió un conjunto de

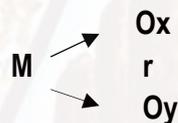
procedimientos en forma orden, partiendo en la identificación de problema, formulación de hipótesis con la finalidad de contrastar la relación entre violencia política y desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa para resolver los problemas hasta llegar conclusiones y sugerencias.

3.4.2. Método específico

Se utilizó el método descriptivo (Sánchez & Reyes , 1996, p. 33), recogemos la información sobre las variables entre violencia política y desplazamiento, para presentar los resultados de la información nos facilitó en organizar y ordenar los procedimientos realizados en el proceso de investigación, se basó en la medición de las variables.

3.5. Diseño de la investigación

Es un estudio descriptivo correlacional (Sánchez & Reyes, 1996, p. 79), el estudio realizado describe las relaciones entre las variables violencia política y desplazamiento ya que permite establecer la relación de las variables, cuyo diagrama es lo siguiente:



Dónde:

M: Representa la muestra en el que se va a realizar la investigación

Ox: Representa la información de datos (observación) violencia política

Oy: Representa la información de datos (observación) desplazamiento

r : Representa la posible relación entre Ox y Oy

3.6. Población, muestra

3.6.1. Población

La población para el estudio estuvo constituida por 182 pobladores del centro poblado de Anccapa de ambos sexos, específicamente las personas quienes sufrieron los estragos de la violencia política durante los años ochenta y noventa.

POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE ANCCAPA	CANTIDAD
Varones	84
Mujeres	98
TOTAL	182

Fuente: Padrón electoral 2017 C.P. Anccapa.

3.6.2. Muestra

Para el procedimiento de la muestra de estudios se trabajó con 43 pobladores, se ha entrevistado 19 varones y 24 mujeres del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla y región Huancavelica.

POBLACIÓN	CANTIDAD	MUESTRA
Varones	84	19
mujeres	98	24
Total	182	43

3.6.3. Muestreo

Se empleó el muestreo no probabilístico intencionada o criterial por los investigadores, considerando a los pobladores presentes en el momento del estudio, teniendo acceso solamente a 43 pobladores (24 mujeres y 19 varones).

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de la entrevista, es una técnica para obtener las informaciones sobre las variables de violencia política y desplazamiento, en la que los entrevistados respondieron una serie de preguntas para obtener datos.

Se aplicó el cuestionario de entrevistas previamente elaborado, que consta 14 preguntas sobre violencia política y 18 preguntas del desplazamiento, para su medición se presentó al entrevistado las alternativas de respuestas con el (si) o (no), para correlacionar las variables con respecto violencia política y desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa. Así mismo, la validación de instrumentos de recolección de datos se presentó a cada uno de los expertos para la revisión de los cuestionarios adjuntando el formato de la evaluación para obtener la validación. (Ver el anexo).

3.8. Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se inició con la elaboración de instrumentos y cuestionarios, con la validación de instrumentos por juicio de expertos, seguidamente se utilizó la aplicación de instrumentos mediante cuestionarios de entrevista para la recolección de datos en la investigación, lo cual se les entrevistó a la población seleccionada con las respuestas cerradas con la opción de sí o no, se procedió tabular los datos con el paquete estadístico de SPSS y Microsoft Excel, finalmente el análisis e interpretación de datos mediante cuadros estadísticos.

3.9. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

El procesamiento de datos se realizó por medio de la codificación de descripción del software estadístico SPSS (Paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel, para luego realizar el procesamiento de datos elaborando tablas y gráficos en función de las dimensiones e indicadores de acuerdo a la información obtenida de las entrevistas reflejando el análisis de la hipótesis planteado. Utilizamos las técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis, el coeficiente de correlación de r de Pearson que nos indica la correlación o no entre las variables violencia política y desplazamiento o entre ambas variables con el cual se confirma la hipótesis de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Para recoger la información con respecto de la violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000 en los pobladores del centro poblado de Ancapa, Huancavelica. Se aplicó el cuestionario de entrevista que consta de 14 preguntas de la variable 1 violencia política y 18 preguntas de la variable 2 desplazamiento, de acuerdo el problema y los objetivos del estudio, están agrupados dimensiones y subdimensiones.

Para el procesamiento de los datos recolectados mediante el instrumento de investigación, se empleó el software estadístico SPSS (Paquete estadístico para las ciencias sociales) y la hoja de cálculo Microsoft Excel, cuyos resultados presentamos a continuación:

4.1.1. Violencia política (análisis descriptivo de la variable 1)

Los resultados se presentan según las dimensiones: Actores armados y crímenes y derechos humanos.

a) Dimensión de actores armados

Agrupar las subdimensiones: Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso, fuerzas policiales, fuerzas armadas, Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y comités de autodefensa.

• **Subdimensión participación de Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso**

El resultado se ha obtenido a partir de dos preguntas: ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Sendero Luminoso a la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000? y ¿Sabe usted si algún poblador formó parte del mando político y militar de PCP- Sendero Luminoso en la comunidad de Anccapa?, que se evidencian en la tabla N° 1.

Tabla N° 1. Participación del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso

	1. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Sendero Luminoso a la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000?		2. ¿Sabe usted si algún poblador formó parte del mando político y militar de PCP- Sendero Luminoso en la comunidad de Anccapa?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	98%	24	56%
No	1	2%	19	44%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada

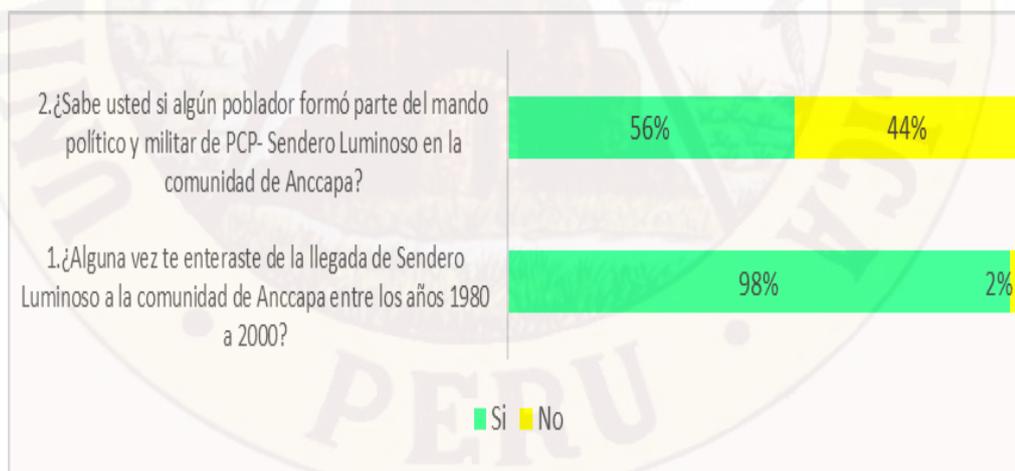


Figura N° 1. Participación del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso

Fuente: Tabla N° 1.

De la tabla N° 1 y figura N° 1, se observa que el 98% de entrevistados afirman la presencia de Sendero Luminoso en la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a

2000, así mismo el 56% del total de entrevistados consideran que algunos pobladores formaron parte del mando político y militar de Partido Comunista Perú- Sendero Luminoso. De lo que se infiere que, entre los años 1980 a 2000. Se ha constatado la participación activa de Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso en los actos de violencia política en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensión existencia de las fuerzas policiales**

El resultado se ha obtenido a partir de dos preguntas: ¿Existía el control de la subversión en la comunidad de Anccapa por parte de las fuerzas policiales entre 1980 a 2000? y ¿Conoce usted los abusos cometidos por las fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?, que se evidencian en la tabla N°2.

Tabla N° 2. Existencia de las fuerzas policiales

	3. ¿Existía el control de la subversión en la comunidad de Anccapa por parte de las fuerzas policiales entre 1980 a 2000?		4. ¿Conoce usted los abusos cometidos por las fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	23%	6	14%
No	33	77%	37	86%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 2. Existencia de las fuerzas policiales

Fuente: Tabla N° 2.

De la tabla N° 2 y figura N° 2, se observa que el 23% de los entrevistados afirman la existencia del control de la subversión en la comunidad de Anccapa por parte de las fuerzas policiales entre 1980 a 2000, así mismo el 14% del total de los entrevistados tienen conocimiento de los abusos cometidos por las fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Anccapa. De lo que se deduce que, entre los años 1980 a 2000 se ha constatado la existencia del control de la subversión de fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensión establecimiento de las fuerzas armadas**

El resultado se ha obtenido a partir de dos preguntas: ¿Sabe usted de la existencia de una base militar en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000? y ¿Conoce usted los enfrentamientos por parte de los miembros de fuerzas armadas contra Sendero Luminoso entre 1980 a 2000 en la comunidad de Anccapa?, que se evidencia en la tabla N° 3.

Tabla N° 3. Establecimiento de las fuerzas armadas

	5. ¿Sabe usted de la existencia de una base militar en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?		6. ¿Conoce usted los enfrentamientos por parte de los miembros de fuerzas armadas contra Sendero Luminoso entre 1980 a 2000 en la comunidad de Anccapa?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	21%	7	16%
No	34	79%	36	84%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 3. Establecimiento de las fuerzas amadas

Fuente: Tabla N° 3.

De la tabla N° 3 y figura N° 3, se observa el 21% de los entrevistados afirman la existencia de una base militar entre 1980 a 2000 en la comunidad de Anccapa, por otra parte, el 16% del total de los entrevistados conocen enfrentamientos entre los miembros de las fuerzas armadas y Sendero Luminoso entre los años 1980 a 2000. De lo que se entiende que, entre los años de 1980 a 2000 se ha constatado sobre el establecimiento de las fuerzas armadas y los enfrentamientos por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensiones presencia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y la constitución de comités de autodefensa**

El resultado se ha obtenido a partir de dos preguntas: ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru entre 1980 a 2000 a la comunidad de Anccapa? (MRTA) y ¿Sabe usted si algún poblador participó en el comité de autodefensa durante la violencia política en la comunidad de Anccapa? (Comités de Autodefensa), que se evidencia en la tabla N°4.

Tabla N° 4. Presencia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y la constitución de comités de autodefensa

	7. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru entre 1980 a 2000 a la comunidad de Anccapa?		8. ¿Sabe usted si algún poblador participó en el comité de autodefensa durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	7%	4	9%
No	40	93%	39	91%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada

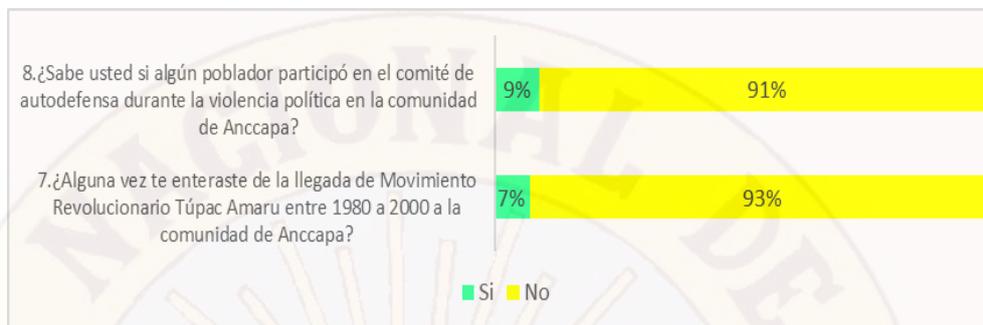


Figura N° 4. Presencia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y la constitución de comités de autodefensa.

Fuente: Tabla N° 4.

De la tabla N° 4 y figura N° 4, se observa el 7% del total de entrevistados se enteraron de la llegada de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru entre 1980 a 2000 a la comunidad de Anccapa, del mismo modo el 9% de los entrevistados afirman la participación de algunos pobladores en el comité de autodefensa durante la violencia política. De lo que se obtiene que, durante la violencia política entre los años 1980 a 2000 se ha constatado sobre la presencia del MRTA y la constitución de CAD en la comunidad de Anccapa.

b) Dimensión de crímenes y derechos humanos

Agrupar las dimensiones: Asesinatos y masacres, desapariciones forzadas, ejecuciones arbitrarias, tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes y la violencia sexual contra las mujeres.

• Subdimensión a cerca de asesinatos y masacres

El resultado se ha obtenido a partir de dos preguntas: ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000? y ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?, que se evidencian en la tabla N° 5.

Tabla N° 5. A cerca de asesinatos y masacres

	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
9. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?				
Si	27	63%		
No	16	37%		
Total	43	100%		
10. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?				
Si			23	53%
No			20	47%
Total			43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 5. A cerca de asesinatos y masacres

Fuente: Tabla N° 5.

De la tabla N° 5 y figura N° 5, se observa el 63% de los entrevistados conocen casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000, así mismo el 53% del total de los entrevistados conocen casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Anccapa.

De lo que se infiere que, entre los años de 1980 a 2000, se ha confirmado de los asesinatos y masacres por parte de los miembros de las fuerzas armadas y Sendero Luminoso en los actos de la violencia en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensión acerca de las desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias**

El resultado se ha obtenido a partir de las siguientes preguntas: ¿Conoce usted casos de desapariciones de personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000? y ¿Sabe usted los casos de ejecuciones a las personas en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?, que se muestra en la tabla N° 6.

Tabla N° 6. Acerca de desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias

	11. ¿Conoce usted casos de desapariciones de personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?		12. ¿Sabe usted los casos de ejecuciones a las personas en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	42%	11	26%
No	25	58%	32	74%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 6. A cerca de desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias

Fuente: Tabla N° 6.

De la tabla N° 6 y figura N° 6, se observa el 42% de los entrevistados conocen casos de desapariciones de personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980

a 2000, por otro lado el 26% del total de los entrevistados conocen casos de ejecuciones a las personas en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política.

De lo que se deduce que, entre los años 1980 a 2000, se ha contestado los pobladores a cerca de desapariciones forzadas y las ejecuciones arbitrarias por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensiones acerca de las torturas y los tratos crueles, inhumanos o degradantes y la violencia sexual contra las mujeres**

Los resultados se han obtenido a partir de dos preguntas: ¿Conoce usted los casos de torturas de las personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano entre 1980 a 2000? y ¿Sabe usted casos de violaciones a las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano en la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?, que señala en la tabla N°7.

Tabla N° 7. A cerca de las torturas y los tratos crueles, inhumanos o degradantes y la violencia sexual contra las mujeres

	13.¿Conoce usted los casos de torturas de las personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano entre 1980 a 2000?		14.¿Sabe usted casos de violaciones a las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano en la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	33	77%	38	88%
No	10	23%	5	12%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 7. A cerca de las torturas y los tratos crueles, inhumanos o degradantes y la violencia sexual contra las mujeres.

Fuente: Tabla N° 7.

De la tabla N° 7 y figura N° 7, se observa el 77% de los entrevistados conocen los casos de torturas de las personas que se produjeron en la comunidad de Ancapa por parte de los miembros del ejército peruano entre 1980 a 2000, por otro lado el 88% del total de los entrevistados conocen los casos de violaciones a las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política en la comunidad de Ancapa. De lo que se concluye que, durante la violencia política entre los años 1980 a 2000 se ha confirmado los casos de torturas y violaciones sexuales contra las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano en la comunidad de Ancapa.

4.1.2. Desplazamiento (análisis descriptivo de la variable 2)

Los resultados se presentan según las dimensiones: Por causal de desplazamiento, por la ubicación de los desplazados, por la modalidad de asentamiento, por sus perspectivas futuras y traslado forzoso de poblaciones.

a) Dimensión por causal de desplazamiento

Agrupan los subdimensiones: Agresión directa, muertes, desapariciones, amenazas, hostigamiento y reclutamiento forzado.

- **Subdimensiones a cerca de agresión directa, muertes y desapariciones**

Los resultados se ha obtenido a partir de tres preguntas: ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Ancapa, fue al temor de

ser agredido físicamente por parte del ejército peruano?, ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al miedo de ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas? y ¿Uno de los motivos del desplazamiento de la personas de la comunidad de Anccapa fue al temor de ser asesinado por los miembros de Sendero Luminoso?, que se evidencian en la tabla N° 8.

Tabla N°8. A cerca de agresión directa, muertes y desapariciones

	1. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al temor de ser agredido físicamente por parte del ejército peruano?		2. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al miedo de ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas?		3. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de la personas de la comunidad de Anccapa fue al temor de ser asesinado por los miembros de Sendero Luminoso?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	63%	24	56%	32	74%
No	16	37%	19	44%	11	26%
Total	43	100%	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 8. A cerca de agresión directa, muertes y desapariciones.

Fuente: Tabla N° 8.

De la tabla N° 8 y figura N° 8, se observa el 63% de los entrevistados afirman el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al temor de ser agredido físicamente por parte del ejército peruano, del mismo modo el 56% del total de los entrevistados consideran el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al miedo de ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas. Finalmente, el 74% de los entrevistados consideran el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al temor de ser asesinado por los

miembros de Sendero Luminoso. De lo que se resulta que, entre los años 1980 a 2000 los pobladores se ha confirmado la agresión, muertes y desapariciones en los actos de la violencia en la comunidad de Anccapa.

• **Subdimensiones acerca de amenazas, hostigamiento y reclutamiento forzado**

Los resultados se ha obtenido a partir de tres preguntas: ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al miedo a ser desaparecido por parte de las fuerzas armadas?, ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas? y ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas?, que se evidencian en la tabla N° 9.

Tabla N° 9. A cerca de las amenazas, hostigamiento y reclutamiento forzado

	4. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al miedo a ser desaparecido por parte de las fuerzas armadas?		5. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas?		6. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser perseguido por parte de las fuerzas armadas?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	21	49%	28	65%	21	49%
No	22	51%	15	35%	22	51%
Total	43	100%	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada

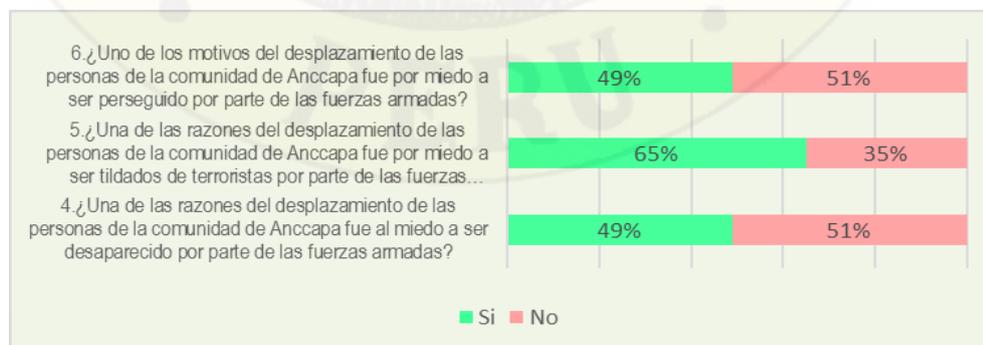


Figura N° 9. A cerca de las amenazas, hostigamiento y reclutamiento forzado.

Fuente: Tabla N° 9.

De la tabla N° 9 y figura N° 9, se observa el 49% de los entrevistados sostienen el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al miedo a ser desaparecido por parte de las fuerzas armadas, del mismo modo el 65% del total de los entrevistados consideran el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas. Finalmente, el 49% del total de los entrevistados consideran el desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser perseguido por parte de las fuerzas armadas. De lo que se desprende que, durante la violencia política entre los años 1980 a 2000 se ha constatado las amenazas, hostigamientos y fueron perseguidos por parte de las fuerzas armadas en la comunidad de Anccapa.

b) Dimensión por la ubicación de los desplazados

Agrupan las subdimensiones: extra regionales e internos.

- **Subdimensiones desplazamientos extra regionales e internos**

El resultado se ha obtenido a través de las siguientes preguntas: ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir a otras regiones vecinas durante la violencia política de la comunidad de Anccapa? y ¿Sabe usted de algún poblador se vio obligado a salir de la comunidad de Anccapa a otras comunidades vecinas durante la violencia política?, que se demuestra en la tabla N°10.

Tabla N° 10. Desplazamientos extra regionales e internos

	8.¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir a otras regiones vecinas durante la violencia política de la comunidad de Anccapa?		9.¿Sabe usted de algún poblador se vio obligado a salir de la comunidad de Anccapa a otras comunidades vecinas durante la violencia política?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	67%	21	49%
No	14	33%	22	51%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 10. Desplazamientos extra regionales e internos.

Fuente: Tabla N° 10.

De la tabla N° 10 y figura N° 10, se observa el 67% de los entrevistados afirman ellos o sus familiares cercanos se vieron obligados a salir a otras regiones vecinas durante la violencia política de la comunidad de Anccapa, a sí mismo el 49% de los entrevistados afirman que algunos pobladores se vieron obligados a salir de la comunidad de Anccapa a otras comunidades vecinas durante la violencia política. De lo que se entiende que, entre 1980 a 2000 en los actos de la violencia política se ha confirmado que si desplazaron los pobladores a otras vecinas regiones y salieron de la comunidad de Anccapa.

c) Dimensión por la modalidad de asentamiento

Agrupar los subdimensiones: Dispersos, recentralizados, concentrados e itinerantes.

- **Subdimensiones desplazamientos dispersos y recentralizados**

El resultado se ha obtenido a partir de las siguientes preguntas: ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir de manera individual de la comunidad de Anccapa durante la violencia política? y ¿Sabe usted alguna información de los pobladores que obligaron a desplazarse todos de manera colectiva de la comunidad de Anccapa durante la violencia política?, que se evidencian en la tabla N° 11.

Tabla N° 11. Desplazamientos dispersos y recentralizados

	10. ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir de manera individual de la comunidad de Anccapa durante la violencia política?		11. ¿Sabe usted alguna información de los pobladores que obligaron a desplazarse todos de manera colectiva de la comunidad de Anccapa durante la violencia política?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	72%	20	47%
No	12	28%	23	53%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 11. Desplazamientos dispersos y recentralizados.

Fuente: Tabla N° 11.

De la tabla N° 11 y figura N° 11, se observa el 72% de los entrevistados afirman que ellos o sus familiares cercanos se vieron obligados a salir de manera individual de la comunidad de Anccapa durante la violencia política, por otro lado el 47% de los entrevistados afirman que algunos pobladores se vieron obligados a desplazarse todos de manera colectiva de la comunidad de Anccapa durante la violencia política. De lo que se resulta que, entre los años 1980 a 2000 se ha respondido si existieron los desplazamientos de manera dispersas y recentralizadas durante la violencia política en la comunidad de Anccapa.

- **Subdimensiones desplazamientos concentrados e itinerantes**

Para obtener los resultados se planteó dos preguntas: ¿Conoce usted alguna información de la salida de los comuneros por las noches a permanecer en cuevas, chozas, o a otro lugar de la casa para su buena seguridad durante la violencia política en la comunidad de Anccapa? y ¿Sabe usted si algún poblador salió sin

ningún destino de la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?, que se evidencia en la tabla N° 12.

Tabla N° 12. Desplazamientos concentrados e itinerantes

	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
12. ¿Conoce usted alguna información de la salida de los comuneros por las noches a permanecer en cuevas, chozas, o a otro lugar de la casa para su buena seguridad durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?	40	93%	36	84%
13. ¿Sabe usted si algún poblador salió sin ningún destino de la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?	3	7%	7	16%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 12. Desplazamientos concentrados e itinerantes.
Fuente: Tabla N° 12.

De la tabla N° 12 y figura N° 12, se observa el 93% de los entrevistados conocen información de la salida de los comuneros por las noches a permanecer en cuevas, chozas, o a otro lugar de la casa para su buena seguridad durante la violencia política en la comunidad de Anccapa, así mismo el 84% del total de los entrevistados afirman que algunos pobladores salieron sin ningún destino de la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000. De lo que se resulta que, entre los años 1980 a 2000 sostiene los desplazamientos concentrados e itinerantes de los pobladores en la comunidad de Anccapa.

d) Dimensión por sus perspectivas futuras

Agrupar los subdimensiones: Inserción definitiva y proceso de reubicación.

- **Subdimensiones desplazamiento de inserción definitiva y proceso de reubicación**

Los resultados se han obtenido de las siguientes preguntas: ¿Sabe usted si algún poblador salió de la comunidad de Anccapa sin que hasta la fecha haya retornado? Y ¿Conoce usted si algún poblador se desplazó de la comunidad de Anccapa hacia otras ciudades durante la violencia política?, que se evidencia en la tabla N° 13.

Tabla N° 13. Desplazamiento de inserción definitiva y proceso de reubicación

	14. ¿Sabe usted si algún poblador salió de la comunidad de Anccapa sin que hasta la fecha haya retornado?		15. ¿Conoce usted si algún poblador se desplazó de la comunidad de Anccapa hacia otras ciudades durante la violencia política?	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	41	95%	41	95%
No	2	5%	2	5%
Total	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada



Figura N° 13. Desplazamiento de inserción definitiva y proceso de reubicación.
Fuente: Tabla N° 13.

De la tabla N° 13 y figura N° 13, se observa el 95% de los entrevistados saben que algunos pobladores salieron de la comunidad de Anccapa sin que hasta la fecha hayan retornado, así mismo el 95% del total de los entrevistados conocen que algunos pobladores se desplazaron de la comunidad de Anccapa hacia otras ciudades durante la violencia política. De lo que se concluye que, entre los años 1980 a 2000 se ha corroborado sobre los desplazamientos definitivos y las otras ciudades de los pobladores durante la violencia interna de la comunidad de Anccapa.

e) Dimensión de traslado forzoso de poblaciones

Agrupar los subdimensiones: Personas mayores, jóvenes y niños.

- **Subdimensiones del desplazamiento de las personas mayores, jóvenes y niños**

Los resultados se ha obtenido a partir de tres preguntas: ¿Sabe usted de las personas mayores que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?, ¿Sabe usted de los jóvenes que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000? y ¿Sabe usted de los niños que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?, que se evidencia en la tabla N° 14.

Tabla N° 14. Desplazamiento de las personas mayores, jóvenes y niños

	16. ¿Sabe usted de las personas mayores que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?		17. ¿Sabe usted de los jóvenes que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?		18. ¿Sabe usted de los niños que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Ancapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?	
	frecuencia	porcentaje	frecuencia	porcentaje	frecuencia	porcentaje
Si	33	77%	29	67%	28	65%
No	10	23%	14	33%	15	35%
Total	43	100%	43	100%	43	100%

Fuente: Entrevista aplicada

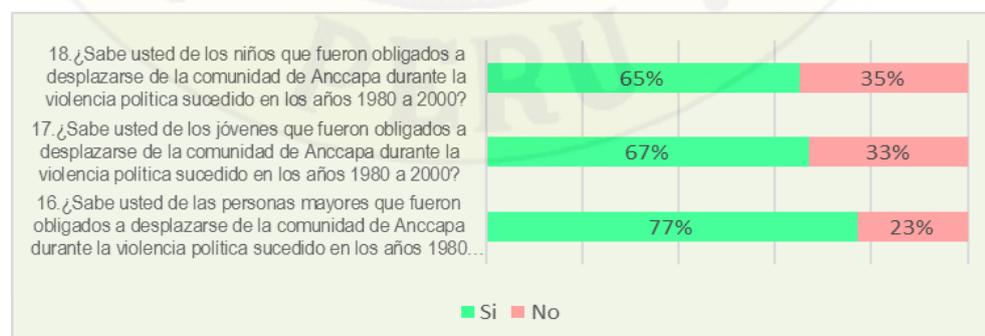


Figura N° 14. Desplazamiento de personas mayores, jóvenes y niños.

Fuente: Tabla N° 14.

De la tabla N° 14 y figura N° 14, se observa el 77% de los entrevistados saben que personas mayores fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Anccapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000, del mismo modo el 67% de los entrevistados saben que jóvenes fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Anccapa durante la violencia política. Finalmente, el 65% del total de los entrevistados saben que los niños fueron obligados a desplazarse de la comunidad durante la violencia política. De lo que se concluye que, en los años 1980 a 2000 se ha contestado a cerca de los desplazamientos de las personas mayores, jóvenes y niños salieron de manera forzada durante la violencia de la comunidad de Anccapa.

4.1.3. Análisis inferencial entre las variables: prueba de hipótesis

A continuación, se evaluó la significancia estadística del valor de este coeficiente de correlación, para el cual las hipótesis estadísticas formuladas son:

Hipótesis Nula:

H₀: No Existe una correlación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del Centro Poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

(esto es $r = 0$)

Hipótesis Alterna:

H_a: Existe una correlación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del Centro Poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

(esto es $r \neq 0$)

Para la contrastación de prueba de hipótesis entre las variables violencia política y desplazamiento utilizaremos el análisis del coeficiente de correlación de r de Pearson de acuerdo con los resultados que se presenta en la tabla N° 15.

Tabla N° 15. Coeficiente de correlación r de Pearson entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

		Violencia Política	Desplazamiento
Violencia Política	Correlación de Pearson	1	,395**
	Sig. (bilateral)		,009
	N	43	43
Desplazamiento	Correlación de Pearson	,395**	1
	Sig. (bilateral)	,009	
	N	43	43

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla N° 15, se observa que el coeficiente de correlación r de Pearson tiene un valor de 0,395, al cual está asociado un valor probabilístico de 0,009 que es menor a 0,01 ($0,009 < 0,01$). El resultado que nos permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de “: Existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000”, con lo cual se confirma la hipótesis de investigación.

4.2. Discusión de los Resultados

Entre los objetivos específicos de nuestro trabajo de investigación es identificar los principales acontecimientos de la violencia política, Identificar el proceso del desplazamiento y correlacionar estadísticamente la violencia política y desplazamiento en centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

Entre los principales acontecimientos de la violencia política en centro poblado de Ancapca del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000, fueron la presencia de Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso con mayor incidencia, así mismo algunos pobladores conformaron parte del mando político y militar de Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL), por ende existió el control de la subversión en la comunidad por parte de las fuerzas armadas cometiendo abusos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros, desapariciones de personas, ejecuciones de personas, tortura de personas, violaciones a mujeres.

Para Aroni (2009):

La acción de la masacre fue y es un caso emblemático, ya sea como proceso o como narrativa, si bien el objetivo del PCP-SL fue seleccionador a los “cabezas negras” que provocaron el enfrentamiento, este no se cumplió, por que dieron cuenta que solo eran “cabezas negras” sino la mayoría de la población, entre hombres y mujeres.

Por su parte Ball , kobrak , & Spirer (1999) sostienen:

Los casos de masacres rurales, es menos probable identificar a las víctimas y es más fácil reconocer a quiénes cometieron esos crímenes. Contrario al uso frecuente de escuadrones de la muerte clandestinos para cometer asesinatos selectivos en la ciudad de Guatemala que le permitían al gobierno negar su responsabilidad en tales hechos en las comunidades indígenas aisladas, soldados uniformados descaradamente cometían asesinatos extrajudiciales masivos.

Por eso Crisóstomo (2015, p. 44) sostiene:

Durante la época de violencia política, la violación sexual no fue un hecho ordenado ni reglamentado por las fuerzas armadas. Sin embargo, las autoridades castrenses sabían que ello sucedía en las “las zonas de emergencia” (específicamente en las rurales) y no hicieron nada para evitarlo o sancionarlo. De este modo, la violación sexual contra las mujeres se convirtió en algo tolerado por la institución castrense. En este sentido, las

responsabilidades recaen en dos niveles: en la persona que cometió la violación, y en la institución que no sancionó el hecho ni a los agresores.

A cerca de la presencia del MRTA influyeron con menor incidencia de acuerdo los resultados obtenidos, así mismo la constitución de algunos pobladores en los comités de autodefensa durante la violencia política ente 1980 a 2000, asumieron en menor cantidad de los pobladores las responsabilidades con los agentes estatales para la seguridad y la vigilancia ante Sendero Luminoso en la comunidad de Ancapa.

En relación con el proceso del desplazamiento en centro poblado de Ancapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000, las razones fueron por temor a ser agredido físicamente, miedo a ser asesinado, miedo a ser desaparecido, miedo a ser tildado de terrorista, miedo a ser perseguido por las fuerzas armadas y Sendero Luminoso. Por ello los pobladores se obligaron a salir a regiones vecinas y comunidades vecinas de manera individual y grupal, del mismo modo que algunos pobladores salieron sin ningún destino no han retornado hasta la fecha.

Por su parte Abdala (2003) nos dice:

El desplazamiento interno se dio dentro del contexto de la violencia política que vivió el país a partir de la primera incursión de Sendero Luminoso en mayo de 1980. Los desplazados peruanos en su mayoría son campesinos, los cuales se vieron ante dos frentes: los subversivos (Sendero Luminoso y el MRTA) y las Fuerzas Armadas.

El desplazamiento forzado durante la violencia política de la población fue obligado a desplazarse de personas mayores, jóvenes y niños de la comunidad abandonando sus hogares y sus actividades económicas debido a las amenazas por parte de los actores armados.

Al respecto Quispe (2011) manifiesta:

Como consecuencia del conflicto armado interno que vivió el país, las comunidades campesinas de Ayacucho, han quedado considerablemente

afectadas, principalmente, las comunidades de las provincias del norte y centro del departamento, situación que ha sido coadyuvada por la expansión de la economía de mercado y las políticas económicas neoliberales de los gobiernos nacionales orientados a mejorar las condiciones de vida de la población de las comunidades campesinas en general.

Para Spijkers (2014):

La violencia política causa del desplazamiento y que ello repercute en la sociedad civil, tanto la desplazada como la población receptora de desplazados y variables de la economía nacional, en empleo o en salarios.

Al respecto Regan (2015) sostiene:

Las nuevas comunidades existentes con grupos reinsertados en la actualidad son resultado de agrupaciones de familias de diversas comunidades; cada quien ha perdido algo suyo, a un hijo, a una esposa, a un padre, a un hermano. Entonces reconstruir sus vidas no es fácil para quienes han tenido esta experiencia tan inhumana, pues cada quien vive con ese recuerdo de sangre, de impotencia, de rencor, de odio y sobre todo con sed de venganza.

Los resultados empíricos evidencian una relación positiva y moderada, estadísticamente muy significativo ($p < 0,01$) entre las variables de estudio, según la prueba de hipótesis. Esto significa que existe una covariación de las variables en la misma dirección; vale decir, los pobladores de Ancapca que vivieron la violencia política fueron propensos a desplazarse de su comunidad.

Por otra parte, la hipótesis de este trabajo fue que existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Ancapca del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000. El análisis en los pobladores del centro poblado de Ancapca, Huancavelica. De acuerdo con los

hallazgos del estudio sobre la relación que existe entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa.

Esto nos hace más que corroborar nuestro marco teórico y la hipótesis general, cuando planteamos que existe una relación significativa entre las variables de estudio.

Al respecto Aguirre (2013) afirma:

El fenómeno de la violencia política provocó victimización en masa en pueblos altos andinos de la serranía del peruana, a partir de cuyos resultados se pudo establecer, en termino geográficos , que estas zonas alto andinas por las condiciones socio demográficas que rodean a sus pobladores son zonas victimógenas.

Los resultados obtenidos, para corroborar o negar la hipótesis y el objetivo general van en relación a los estudios realizados por diferentes investigaciones como planteamos en los antecedentes del estudio. Posteriores estudios en este tema nos harán claramente la relación de los desplazamientos por la violencia política.

CONCLUSIONES

Los principales acontecimientos durante 1980 a 2000, fueron la presencia de Sendero Luminoso con mayor incidencia, así mismo algunos pobladores conformaron parte del mando político y militar de PCP- Sendero Luminoso, por ende, existió el control de la subversión en la comunidad por parte de las Fuerzas Armadas cometiendo abusos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros, desapariciones de personas, ejecuciones de personas, tortura de personas, violaciones a mujeres.

El proceso del desplazamiento en el centro poblado de Ancapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000, fue el temor a ser agredido físicamente, miedo a ser asesinado, miedo a ser desaparecido, miedo a ser tildado de terrorista, miedo a ser perseguido por las fuerzas armadas y Partido Comunista del Perú -Sendero Luminoso. Por ello los pobladores se vieron obligados a salir a regiones vecinas y comunidades vecinas de manera individual y grupal.

La variable 1, Violencia política y variable 2, desplazamiento, de acuerdo el coeficiente de correlación r de Pearson tiene un valor de 0,395, al cual está asociado un valor probabilístico de 0,009 que es menor a 0,01 ($0,009 < 0,01$). Existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Ancapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.

De lo expuesto, en el marco teórico y por los resultados de la investigación empírica el 63% de los entrevistados conocen casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Ancapa entre 1980 a 2000. Así mismo el 53% de los entrevistados conocen los casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política.

RECOMENDACIONES

Las autoridades del turno deben reflexionar sobre la presencia de Sendero Luminoso y de las fuerzas armadas o agentes del Estado durante la violencia política entre 1980 a 2000 que cometieron abusos de asesinatos, masacres, desapariciones, ejecuciones, tortura de personas y violaciones a mujeres, quienes cometieron los crímenes deben responsabilizarse de los momentos difíciles de la historia que vivió la sociedad huancavelicana.

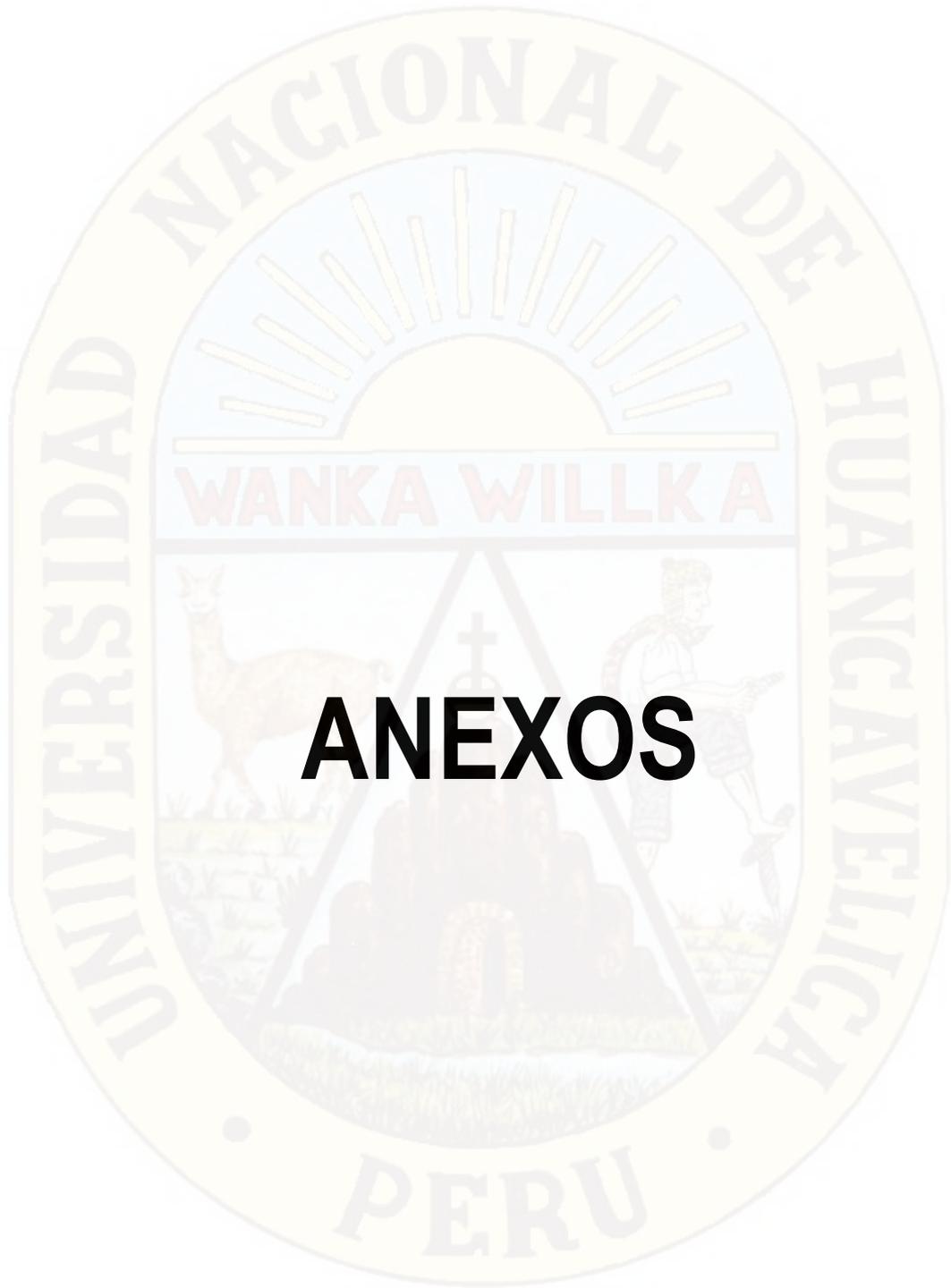
El Estado debe preocupar y hacer el reconocimiento de la población desplazada durante la violencia política, dando el empleo favor de ellas de esta manera mantener la protección a las personas afectadas que vivió nuestros pueblos indefensos particularmente la comunidad de Ancapa, que en la actualidad permanecen en una situación de precariedad y olvidado por los gobiernos del turno.

Profundizar el estudio de violencia política y desplazamiento con una visión analítica fundamentando en un ámbito de desarrollo social y político con la perspectiva de ampliar los conocimientos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Aguirre A., S. E. (2013). *Victimología de los Andes Peruanos a partir del Fenomeno de Violencia Política en el Perú*. Lima.
- Aroni S., R. S. (2009). *Campesinado y Violencia Política en Victor Fajardo(Ayacucho) 1980-1993*. Lima- Perú.
- Arostegui, J. (1994). *Violencia, Sociedad y Política : La Definicion de la Violencia*. Obtenido de <https://www.google.com.pe/search?:https://es.scribd.com/document/326640560/Arostegui-El-Concepto-de-Violencia-Politica>
- Ball Patrick, kobrak Paul y Spirer Hebert. (1999). *Violencia Institucional en Guatemala, 1960 a 1996*. New York: American Association For The Advancement Of Science.
- Bernal T., C. A. (2006). *Metología de la Investigación* . Mexico: Pearson Educacion.
- Burt, J. M. (2011). *Violencia y Autoritarismo en el Peru*. Lima: IEP.
- Castro León, E. Z. (2016). *Teoría y Practica de la Investigación Científica*. Huancayo-Perú: PERUGRAPH SRL.
- Comisión de la Verdad y Reconciliacion, Informe Final Tomo II*. (2003). Lima -Perú: Comité Editorial del Informe Final.
- Comisión de la Verdad y Reconciliacion, Informe Final Tomo VI*. (2003). Lima-Perú: Comité Editorial del Informe Final.
- Comisión de la Verdad y Reconciliacion, Informe Final Tomo VIII*. (2003). Lima-Perú: Comité Editorial del Informe Final.
- Conclusiones Generales de Informe Final de la CVR (1980-2000)*. (2003). Lima-Perú: Comité Editorial del Informe Final.
- Cotler, J. (1994). *Política y Sociedad en el Peru: cambios y continuidades* . Lima : Instituto de Estudios Peruanos .
- Cotler Julio y Grompone Romeo. (2000). *El Fujimurismo: Ascenso y caída de un regimen autoritario*. Lima- Perú: IEP.
- Crisostomo Meza, M. (2015). *Mujeres y Fuerzas Armadas en Contexto de Violencia Política*. Lima: IEP.

- Degregori, C., Coronel, J., Del Pino, P., & Starn, O. (1996). *La Derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.
- Instituto de Estudios Peruanos. (1994). *Desplazamiento por Violencia Política en el Perú, 1990-1992*. Lima-Peru: IEP.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2009). *Peru: Migraciones Internas 1993-2007*. Lima: INEI.
- Loveday, J., Molina, O., & Rueda, C. (2005). *Migración y Remesas como Estrategia de Desarrollo de las Familias Peruanas*. Lima: APDP.
- Manrique G., N. (2002). *El Tiempo del Miedo de la Violencia Política en el Perú, 1980-1996*. Lima-Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Medina Moya, J. (2010). *Desplazamiento y Cambio en Salud*. Lima- Perú: OMS.
- Meza, M. (2011). "La Experiencia Insurreccional del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru". Lima: IEP.
- Mundial Organización Internacional. (2012). *Perfil Migratorio del Perú 2012*. Lima: Editorial Super Grafica E.I.R.L.
- Quispe M., U. (2011). *Relaciones del Poder y Violencia Política en las Comunidades Campesinas Ayacucho*. Lima.
- Ramirez P., A. R. (2015). *Proceso de reinserción de los desplazados Ashaninka por violencia política en el distrito de río Tambo- Selva central*. Lima -Perú.
- Rodríguez V., Z. (1998). *Geografía Humana y Política del Perú*. Huancayo: Fondo.
- Rosental, M. M. (2007). *Diccionario Filosófico*. Lima: San Santiago.
- Sánchez Carlessi, H., & Reyes Meza, C. (1996). *Investigación Científica*. Lima: Mantaro.
- Spijkers Lasprilla, M. (2014). *Proceso de desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá-Colombia.
- Stern, S. J. (1999). *Los Senderos Insólitos del Perú*. Huamanga: IEP.
- Vilca R., A. (2005). *Infamia y Dolor de la Violencia Política*. Huancavelica: CORLIDEH.



ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000 en los pobladores del centro poblado de Anccapa, Huancavelica.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>¿Cuál es la relación entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica en los años 1980 a 2000?</p>	<p>Objetivo general Establecer la relación existente entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Identificar los principales acontecimientos de la violencia política en centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.</p> <p>b) Identificar el proceso del desplazamiento en centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.</p> <p>c) Correlacionar estadísticamente la violencia política y desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.</p>	<p>Existe una relación significativa entre la violencia política y el desplazamiento en los pobladores del centro poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica durante 1980 a 2000.</p>	<p>Variable 1 Violencia política</p> <p>Variable 2 desplazamiento</p>	<p>MÉTODO GENERAL Método científico</p> <p>MÉTODO ESPECIFICO Método descriptivo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Tipo básica</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Nivel correlacional</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Descriptivo correlacional</p> <p style="text-align: center;">M 01 r 02</p> <p>POBLACIÓN Está constituida por 182 pobladores.</p> <p>MUESTRA Está conformada por 43 pobladores</p> <p>MUESTREO Se empleó el muestreo no probabilístico intencionada o criterial.</p> <p>TÉCNICA Entrevista</p> <p>INSTRUMENTO Cuestionario de entrevista</p>



**CUESTIONARIO DE ENTREVISTA DE
RECOLECCIÓN DE DATOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

ENTREVISTA ACERCA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA Y DESPLAZAMIENTO ENTRE 1980 A 2000 EN LOS POBLADORES DEL CENTRO POBLADO DE ANCCAPA, HUANCVELICA.

OBJETIVO

El presente instrumento es un cuestionario de entrevista que ha sido diseñado sólo con fines de investigación, está orientado a medir la violencia política y desplazamiento de los pobladores en Centro Poblado de Anccapa del distrito de Acobambilla, Huancavelica.

DATOS GENERALES

EDAD: <u>65</u>	GÉNERO Masculino (<input checked="" type="checkbox"/>) Femenino ()	FECHA : ... <u>16-09-2017</u> ...
ESTADO CIVIL	Soltero (a) () Casado (a) (<input checked="" type="checkbox"/>) Viudo (a) ()	Divorciado (a) ()
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Sin instrucción () Inicial () Primaria (<input checked="" type="checkbox"/>) Secundaria () Superior ()	
OCUPACIÓN	Ganadero () Agricultor (<input checked="" type="checkbox"/>) Comerciante () Artesano ()	Otros:.....

INSTRUCCIONES

Estimado (a) señor (a), a continuación te presentamos un conjunto de preguntas respecto a la violencia política y desplazamiento entre 1980 a 2000, sucedidos en la comunidad de Anccapa, las cuales deberá responder con un Si o No.

I. VIOLENCIA POLÍTICA

1. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Sendero Luminoso a la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000?
Si () No ()
2. ¿Sabe usted si algún poblador formó parte del mando político y militar de PCP- Sendero Luminoso en la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000?
Si () No ()
3. ¿Existía el control de la subversión en la comunidad de Anccapa por parte de las fuerzas policiales entre 1980 a 2000?
Si () No ()
4. ¿Conoce usted los abusos cometidos por las fuerzas policiales durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre los años de 1980 a 2000?
Si () No ()
5. ¿Sabe usted de la existencia de una base militar en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?
Si () No ()
6. ¿Conoce usted los enfrentamientos por parte de los miembros de fuerzas armadas contra Sendero Luminoso entre 1980 a 2000 en la comunidad de Anccapa?
Si () No ()
7. ¿Alguna vez te enteraste de la llegada de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru entre 1980 a 2000 a la comunidad de Anccapa?
Si () No ()
8. ¿Sabe usted si algún poblador participó en el comité de autodefensa durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre 1980 a 2000?
Si () No ()
9. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de las fuerzas armadas durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?
Si () No ()
10. ¿Conoce usted casos de asesinatos, masacres a autoridades, estudiantes, comuneros o a otros por parte de Sendero Luminoso durante la violencia política en la comunidad de Anccapa entre los años 1980 a 2000?
Si () No ()
11. ¿Conoce usted casos de desapariciones de personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política?
Si () No ()
12. ¿Sabe usted los casos de ejecuciones a las personas en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano durante la violencia política entre 1980 a 2000?
Si () No ()
13. ¿Conoce usted los casos de torturas de las personas que se produjeron en la comunidad de Anccapa por parte de los miembros del ejército peruano entre 1980 a 2000?
Si () No ()
14. ¿Sabe usted casos de violaciones a las mujeres por parte de los miembros del ejército peruano en la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?
Si () No ()

II. DESPLAZAMIENTO

1. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al temor de ser agredido físicamente por parte del ejército peruano?
Si () No ()
2. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa, fue al miedo de ser asesinado por los miembros de las fuerzas armadas?
Si () No ()
3. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al temor de ser asesinado por los miembros de Sendero Luminoso?
Si () No ()
4. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue al miedo a ser desaparecido por parte de las fuerzas armadas?
Si () No ()
5. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser tildados de terroristas por parte de las fuerzas armadas?
Si () No ()
6. ¿Uno de los motivos del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser perseguido por parte de las fuerzas armadas?
Si () No ()
7. ¿Una de las razones del desplazamiento de las personas de la comunidad de Anccapa fue por miedo a ser reclutado(a) por los miembros de las fuerzas armadas?
Si () No ()
8. ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir a otras regiones vecinas durante la violencia política de la comunidad de Anccapa?
Si () No ()
9. ¿Sabe usted de algún poblador se vio obligado a salir de la comunidad de Anccapa a otras comunidades vecinas durante la violencia política?
Si () No ()
10. ¿Alguna vez usted o algún familiar cercano se vio obligado a salir de manera individual de la comunidad de Anccapa durante la violencia política?
Si () No ()
11. ¿Sabe usted alguna información de los pobladores que obligaron a desplazarse todos de manera colectiva de la comunidad de Anccapa durante la violencia política?
Si () No ()
12. ¿Conoce usted alguna información de la salida de los comuneros por las noches a permanecer en cuevas, chozas, o a otro lugar de la casa para su buena seguridad durante la violencia política en la comunidad de Anccapa?
Si () No ()
13. ¿Sabe usted si algún poblador salió sin ningún destino de la comunidad de Anccapa durante la violencia política entre 1980 a 2000?
Si () No ()
14. ¿Sabe usted si algún poblador salió de la comunidad de Anccapa sin que hasta la fecha haya retornado?
Si () No ()
15. ¿Conoce usted si algún poblador se desplazó de la comunidad de Anccapa hacia otras ciudades durante la violencia política?
Si () No ()
16. ¿Sabe usted de las personas mayores que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Anccapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
Si () No ()
17. ¿Sabe usted de los jóvenes que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Anccapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
Si () No ()
18. ¿Sabe usted de los niños que fueron obligados a desplazarse de la comunidad de Anccapa durante la violencia política sucedido en los años 1980 a 2000?
Si () No ()

Gracias por su colaboración



**FICHAS DE EVALUACIÓN DE JUICIO DE
EXPERTOS**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
 CRITERIO DE JUECES**

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : Ccencho Pari, Abraham
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente - U.N.H.
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Violencia Política y Desplazamiento entre 1980 a 2000 en los pobladores del centro poblado de Ancapa, HUCA.
 1.4. Autor (es) del instrumento : Castillo Enciso, Melitón
Quinte Saenz, Wilibram Joaquín.

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	
↓ ↓ ↓ ↓ ↓						
CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)				6	32	
		A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 18 + 128 + 0}{50} = 0,76$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aprobado, puede continuar con el proceso de la investigación.

Lugar: Paturpampa - Huancavelica
 Huancavelica... 09 de agosto del 2017.....

Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : *Sosa Bustin, Ernesto*
 1.2 Cargo e institución donde labora : *Docente - U.N.H.*
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : *Violencia Política y Desplazamiento entre 198-2000 en las poblaciones del Centro Poblado de Huancaya, Huca*
 1.4. Autor (es) del instrumento : *Castillo, Ernesto, M. B. T. S. O. Monte Saenz, Wilikram Joaquin*

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible				X	
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente				X	

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)	A	B	6	32	E
			C	D	

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 3 \times 6 + 4 \times 32 + 0}{50} = \frac{150}{50} = 0,76$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 - 0,60]
Observado	<0,60 - 0,70]
Aprobado	<0,70 - 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aprobado procede su proceso de investigación

Lugar: *Petromayo - Huancavelica*
 Huancavelica, *10* de *agosto* del 20*17*

[Firma]
Firma del juez



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR
CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del juez : QUINCHO APUMAYTA, Raúl
 1.2 Cargo e institución donde labora : Docente
 1.3 Nombre del instrumento evaluado : Cuestionario de entrevista
 1.4. Autor (es) del instrumento : Castillo Enciso - Quinte Saenz

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy buena
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible			X		
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada			X		
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente				X	
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados				X	
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos			X		
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación				X	
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente			X		

CONTEO TOTAL DE MARCAS (realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)			12	24	
	A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E}{50} = \frac{0 + 0 + 3 \times 12 + 4 \times 24 + 0}{50} = \frac{0 + 0 + 36 + 96 + 0}{50} = \frac{132}{50} = 0.72$$

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORIA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00 – 0,60]
Observado	<0,60 – 0,70]
Aprobado	<0,70 – 1,00]

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Mejorar los ítems de acuerdo a las condiciones de un interrogante.

Lugar: Ciudad Universitaria - Pataypampa
 Huancavelica... 11 de agosto del 2017


Raúl Quincho Apumayta
 Jefe
Firma del juez



PANEL FOTOGRÁFICO

PANEL FOTOGRÁFICO



Mapa 1. Ubicación del C.P. de Añccapa, del distrito de Acobambilla, Huancavelica.

Fuente: Google maps. Fecha de consulta 12 enero del 2018.

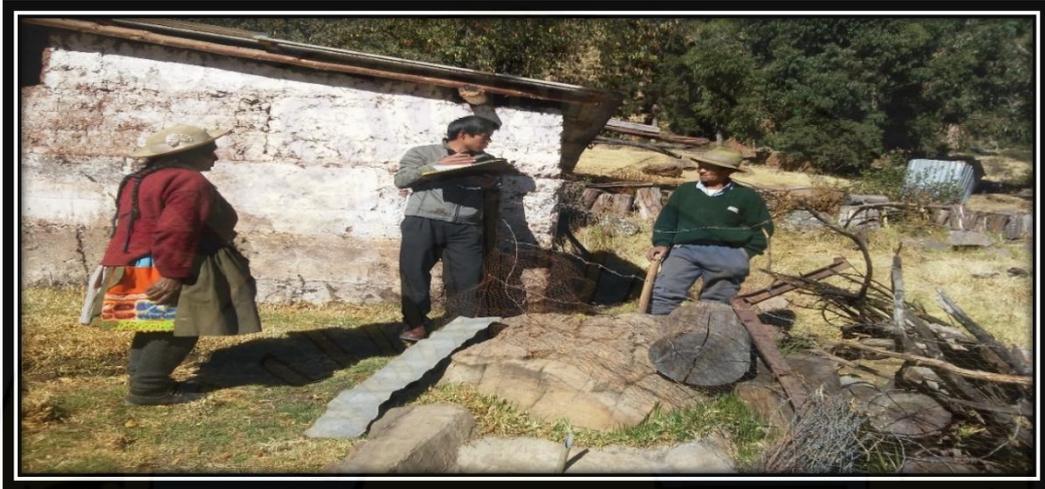


Foto 1. Vista panorámica del centro poblado Añccapa 2017



Llegando los investigadores a la comunidad de Anccapa para realizar las entrevistas.





Conversando y realizando las entrevistas en sus domicilios a los pobladores en la localidad de Ancapa.



Aplicando la entrevista a una pobladora en la comunidad de Ancapa.



Aplicando las entrevistas a una pobladora en su domicilio.



Aplicando la entrevista a un poblador en la comunidad de Ancapa.



Entrevistando a una pobladora en su domicilio en la localidad de Ancapa.



Entrevistando a un poblador en su domicilio en la localidad de Ancapa.



Realizando las entrevistas a un poblador del centro poblado de Ancapa.



Aplicando la entrevista a un poblador en la comunidad de Ancapa.